

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 7 de Octubre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.590

Del pensar y del vivir

¿Monopolio de ideas?

por Antonio Zozaya

Se habla en Madrid de la posibilidad de la formación de un "trust" periodístico ministerial y hay quien considera que ello puede ser un grave peligro. ¿Qué ocurriría, se dice, si los diarios de mayor circulación obedecen a un mismo mandato, responden a una misma orientación y procuran a sus lectores idénticos elementos de juicio? No será ello equivalente a desorientar a la opinión pública y a facilitar a un partido político la incontrastable fuerza que supone la lectura de la prensa diaria? Para los lectores de esos periódicos asociados todo irá por el mejor de los mundos posibles y, aún suponiendo en sus directores y redactores la mayor integridad, su ideología les hará ver las cosas, no como ellas son, sino como les parece que deben ser. Precisamente, lo que da mayor valor a la Prensa es su variedad de matices, que permite a los lectores contrastar opiniones, rectificar hechos y formar juicios más o menos certeros, en vista de la variedad de fuentes de información.

Ignoro si es o no cierto que va a ser constituido ese temido "trust"; pero, sea de ello lo que fuere, no creo que su formación represente un serio peligro para la opinión pública. Precisamente hay algo que despojaría a los monopolios periodísticos de toda importancia y es la libertad absoluta en que se hallan los lectores de adquirir el periódico que se les antoje y de rechazar aquel que les parezca que carece de imparcialidad, de seriedad de discurso o de una información imparcial y completa.

Un "trust", es decir, la concentración de una industria en manos de una persona o de una sociedad mercantil, es siempre un mal gravísimo, porque encarece los productos y libra de toda competencia legal, se halla en condiciones de poder malearlos o sofistícarlos. El resultado es siempre un perjuicio para el consumidor. Y este mal va siendo tan grave en todas partes que se impone la necesidad de impedir la creación de monopolios. Ser partidario o enemigo de los "trusts" ha llegado a ser en los Estados Unidos, como ahora lo va siendo la derogación o conservación de la llamada "ley seca", plataforma y programa en las elecciones presidenciales. Sin duda, son los "trusts" los mayores enemigos del proletariado, puesto que le encarecen las cosas más necesarias para la vida y, al hacerlo, le colocan en situación de dependencia, que anula todas las libertades que pueden ser concedidas por las leyes.

Pero en lo que se refiere a la Prensa periodística no ocurre tal. El lector queda siempre en absoluta libertad de adquirir un diario que no sea de los asociados; porque por poderosa que sea una empresa, no puede impedir que cualquier particular funde un nuevo diario que si acierta a interpretar los anhelos colectivos, adquirirá, inmediatamente, importancia extraordinaria. Hay en la historia del periodismo ejemplos de publicaciones fundadas con escasísimos recursos que, en muy poco tiempo, llegaron a conquistar enorme popularidad. Aún suponiendo que todos los periódicos de una población cayeran en poder de una sola empresa, lo cual parece muy difícil, quedaría siempre una masa de opinión enorme, dispuesta a comprar un diario nuevo, por humilde que fuera su presentación, que disintiera de los del monopolio. Y, en último caso, quedaría a quien no se hallase conforme con las ideas de los diarios asociados el recurso de no comprar periódico alguno madrileño y de suscribirse a otro provinciano, para buscar en él las noticias algo atrasadas, pero los trabajos de ideación absolutamente imparciales.

Puede aducirse un argumento poderoso en contra de las afirmaciones que vengo exponiendo y es a saber: hubo tiempos en que la fundación de un diario era empresa facilísima y al alcance de la fortuna más modesta. Se reunían cuatro literatos en una habitación modesta, preparaban cuartillas y tinta, empuñaban la píñola y, a las pocas horas, quedaba redactado el primer número del flamante diario. En seguida, un impresor ponía a su disposición su única máquina movida a brazo y un almacenista de papel unas cuantas resmas. Al día siguiente la publicación estaba en marcha. Si no tenía aceptación, el impresor y el almacenista habían perdido tres o cuatro mil reales y los escritores tiempo y trabajo. Pero si el público respondía al entusiasmo de los periodistas, entonces, en muy poco tiempo, la publicación llegaba a ser un factor importante en la política española y en la formación de la nueva cultura nacional.

Ahora, no. En la actualidad se necesita mucho dinero para fundar un nuevo diario: tal vez dos millones de pesetas. Podrán algunos jóvenes decididos reunirse, como antes, en

un tugurio y, de acuerdo con un impresor, lanzar un diario a la calle; pero ese diario no podrá competir en información ni presentación con los del monopolio; está fatalmente destinado a morir y a reconocer que los monopolios periodísticos son tan perjudiciales como los otros y acaso más, por tratarse de intereses espirituales y por la influencia que ejercen en la educación de las muchedumbres y en la orientación de la opinión pública.

A pesar de tales argumentaciones, sigo creyendo que no solamente no son un mal inevitable los "trusts" periodísticos, sino que es casi imposible que lleguen a formarse. No puede llamarse "trust" ni monopolio a la unión de cuatro o cinco periódicos en donde se publican quince o veinte. Por otra parte: se supone, un poco precipitadamente, que los lectores carecen de criterio en absoluto y que van a opinar siempre lo que aconseje el redactor de turno. No hay tal. Esa sugerencia es cierta, pero afortunadamente en una minoría dispuesta siempre a comprar las mercancías que ve anunciadas en cuarta plana, con un muñeco retratado que ordena, mirando fijamente y señalando al lector con el índice: pero la mayor parte de los mortales han leído ya lo suficiente y han oido lo bastante para no dejarse llevar de retóricas huertas. Se puede asegurar que los individuos que no son capaces de discernimiento no leen más que las noticias, dejando los artículos para otra ocasión que no suele llegar jamás.

Hay que ser optimista. El "trust" de que se habla, según parece, seguirá orientaciones que son las de la voluntad nacional. Si es así, bien venido sea; pero si emprendiera otras rutas, no hay por qué atemorizarse, ni echar a doblar las campanas. No faltarán otras empresas que se le ponga en frente, ni lectores que la secunden. Hay ya mucho dinero y mucha cultura, digan lo que quieran los reaccionarios y nunca faltará un trozo de papel y una minerva litográfica para imprimir las verdades escuetas, que nunca y en ninguna región del planeta pueden quedar perpetuamente oscurecidas.

Antonio ZOZAYA.
(Prohibida la reproducción.)

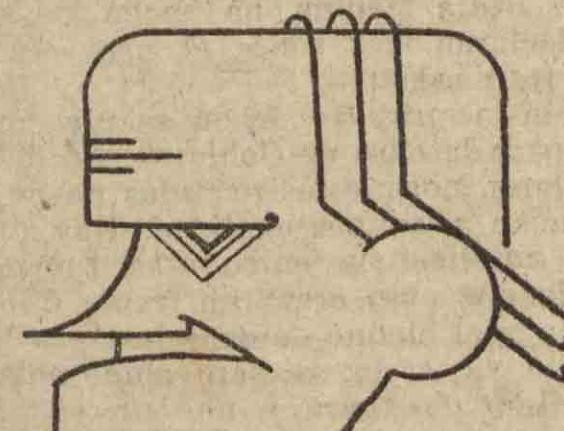
Un partido republicano que desaparece?

Se asegura que se disuelve la Agrupación al Servicio de la República y que D. José Ortega y Gasset no volverá a ocupar su escaño de diputado

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

Ayer, en el Congreso, causó sensación una noticia política que circuló profusamente, avalada, al parecer, por referencias autorizadas. Se asegura que va a disolverse, el grupo parlamentario de la Agrupación al Servicio de la República, y que, como consecuencia de esta



JOSE ORTEGA GASSET

disolución, desaparecerá el partido, que, para colaborar a las actividades revolucionarias, fue creado en 1930 por don José Ortega y Gasset, don Ramón Pérez de Ayala y don Gregorio Marañón.

Algunos diputados del grupo parecen que ingresarán en minorías republicanas afines a su pensamiento político y que otros se proponen organizar un partido republicano autónomo.

Se afirmaba, también, que don José Ortega y Gasset se propone no volver a ocupar su escaño de diputado, aunque sin renunciar al acta. El ilustre filósofo escribirá un libro sobre la política en el régimen republicano.

Al divulgar estas noticias, causaron la sensación ya anotada, y se hicieron muchos comentarios, sobre todo por lo que concierne a la actitud de don José Ortega y Gasset, que, según se dice, irrevocable,

UN IMPORTANTE CONGRESO POLITICO

Ayer inauguró sus tareas el Congreso Socialista, que después de constituirse definitivamente, discutió una proposición del señor Besteiro interviniendo los señores Largo Caballero y De los Ríos en el debate

La proposición del señor Besteiro se refería a los documentos relacionados con la participación en el Gobierno y la actitud del Comité nacional en el movimiento de diciembre

(POR TELÉFONO) Madrid, 7.

LA PRIMERA SESIÓN

MADRID.—Ayer a las once de la mañana en el Teatro Metropolitano se celebró la primera sesión del Congreso nacional del Partido

diente de la misma, Sr. De Francisco, pronunció breves palabras agradeciendo la designación y recomendando a todos la máxima brevedad en las intervenciones.

A continuación se nombró la Comisión encargada de revisar las credenciales de los



INDALECIO PRIETO



LARGO CABALLERO

Socialista. Asistieron más de 700 delegados y casi todos los diputados del Partido, entre ellos el Sr. Besteiro. Se notó la presencia de nuevos elementos y de campesinos. También se vieron muchas mujeres.

Presidieron los miembros del Comité nacional y los del Comité ejecutivo.

Primeramente el presidente del Comité ejecutivo, Remigio Cabello, pronunció un discurso. Saludó a los delegados, dedicó un cariñoso recuerdo al Dr. Sanchis Banús y resaltó la importancia del Congreso no sólo por las circunstancias políticas que le rodean, sino también por la situación del Partido dentro de la República. Solicitó el esfuerzo y la cooperación de todos sin reparar en pequeñeces. Dedicó un recuerdo a Pablo Iglesias y terminó recomendando a todos los delegados el máximo de sobriedad en sus intervenciones, abandonando los aspectos personales para poner el pensamiento en la idea que une a todos. Fue muy aplaudido.

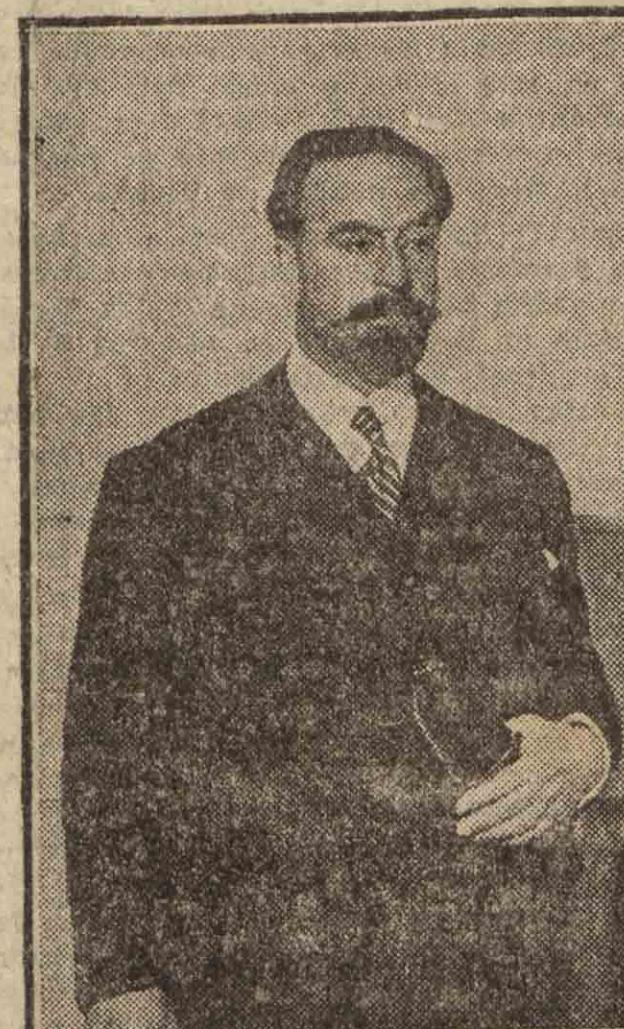
Luego se procedió a la elección de la Mesa de discusión, siendo designado para la presi-

delegados y seguidamente fueron nombradas las Comisiones encargadas de informar sobre los problemas agrario, táctica política del Partido, política municipal, Prensa, propaganda, etcétera, etc.

Poco después de las dos, cuando se estaba efectuando al designación de los delegados que habían de formar la Comisión encargada de informar sobre la reforma agraria, llegó el ministro del Trabajo, Sr. Largo Caballero, con el representante de la Izquierda Socialista, Sr. Modigliani, siendo recibidos con una gran ovación y con vivas al socialismo internacional. Momentos después llegó el ministro de Instrucción, Sr. De los Ríos, que también fué ovacionado.

Luego se procedió a la determinación de las Secciones en que ha de dividirse el Congreso. El Sr. Besteiro renunció a la presidencia de la Comisión encargada de informar sobre la táctica política del Partido alegando que sobre él pesa demasiado trabajo.

A las tres de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las diez de la noche.



FERNANDO DE LOS RÍOS



ENRIQUE DE FRANCISCO

Se cree que las sesiones durarán tres o cuatro días.

SE CONSTITUYE DEFINITIVAMENTE EL CONGRESO

A las diez y media de la noche, comenzó la sesión segunda del Congreso, en la sala

ACTUALIDAD POLÍTICA

El señor Maura anuncia que hoy pedirá el "quorum" para aprobar el proyecto sobre los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29, y después de manifestarlo celebró una conferencia con el señor Prieto

El Banco de España no considera conveniente por ahora reducir el tipo de descuento sin cerrar el camino a una posibilidad de mínima reducción

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

LOS MAGISTRADOS QUE PIDEN JUBILACIÓN

Ayer expiró el plazo concedido a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a los magistrados para solicitar la jubilación voluntaria. Parece ser que los que han solicitado la jubilación son unos cincuenta.

El ministro de Justicia examinará los expedientes, y las propuestas de jubilación las llevará al Consejo de ministros. Como se sabe, el ministro tiene la facultad de ordenar la jubilación forzosa de los jueces, fiscales y magistrados que estime conveniente, previo expediente.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se sabe que en el ministerio de la Gobernación están muy adelantados los trabajos para la redacción de un proyecto de ley Municipal. Parece ser que el señor Casares Quiroga tiene el propósito de someter ese trabajo a la consideración de sus compañeros de Gabinete, en uno de los próximos Consejos, a fin de enviar el proyecto, cuanto antes, al Parlamento.

EL GOLPE DE ESTADO DE 1923

Seguramente en la primera quincena de diciembre próximo empezará a verse la causa seguida por las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. Ahora empezarán a actuar los defensores, a cada uno de los cuales se les ha concedido un plazo de quince días para estudiar el sumario incautado por la Comisión de Responsabilidades. Luego, el tribunal designado por las Cortes determinará las pruebas que han de realizarse y fijará la fecha en que ha de comenzar la vista.

Es posible que la vista se celebre en una de las salas del Tribunal Supremo.

LOS CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTÍCULO 29

En uno de los próximos Consejos el Gobierno se ocupará del asunto relativo a la destitución y sustitución de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29. Ya el miércoles por la noche los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión, y, al parecer, es criterio dominante el de que, debiéndose celebrar elecciones municipales generales en abril próximo para la renovación de todos los Ayuntamientos (por mitades), no se debe esperar a dicha fecha para cubrir las concejalías que fueron cubiertas por el artículo 29 y que ahora han de quedar vacantes. Se piensa en la conveniencia de llegar a una fórmula transitoria, que bien pudiera ser el nombramiento de Comisiones gestoras.

LOS PRESUPUESTOS DE INSTRUCCIÓN

Ayer tarde, a primera hora, los señores

Domingo y Carner tuvieron una entrevista para tratar de los presupuestos de Instrucción pública. Hoy y mañana, otros ministros se entrevistarán también con el señor Carner, y después éste ultimará la labor de acoplamiento de cifras y redactará el dictamen presupuestario que se llevará a las Cortes. Esto ocurrirá en la semana entrante.

EL CONSEJO DE HOY

Hoy, viernes, se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra. Estará dedicado al examen de asuntos generales de los distintos departamentos, aunque también se examinarán algunos presupuestos. Después de la reunión el señor Azafía saldrá para la cuenca del Pisuerga, con objeto de asistir a las maniobras militares.

EL SEÑOR LERROUX, A TARRAGONA

BARCELONA. — Ayer por la mañana el señor Lerroux marchó a Tarragona, para asistir a una reunión de la Junta reorganizadora del Partido radical en aquella provincia.

INCIDENTES COMENTADOS

Después de la sesión los pasillos poblaron de diputados que, en animados grupos, comentaban los incidentes ocurridos en el hemiciclo. Se lamentaba, generalmente, la mala fortuna del señor Prieto, tan dueño corrientemente de su palabra, al replicar al señor Ossorio y Gallardo con una frase tan desafortunada, que dio lugar a un desfavorable encuentro para el ministro socialista. También se hablaba del mal lugar en que había quedado el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, quien después de lanzar una insinuación ofensiva para los radicales, tuvo que retirarla luego, cuando se levantó a exigirle explicaciones el señor Martínez Barrios.

El señor Menéndez tuvo que declarar que no se había referido a los radicales al emitir su intervención, sino a los monárquicos.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Los diputados gallegos señores Suárez Piñal y García Santos, con una representación de los obreros ferrolanos de la Constructora Naval, visitaron al ministro de Marina, para hablarle de la crisis de trabajo.

El señor Giral les manifestó que el capítulo para nuevas construcciones navales ha sido reducido por la necesidad de hacer economías.

Los diputados gallegos se reunirán el día 13, para pedir que la consignación sea ampliada.

HA TERMINADO LA LABOR PRESUPUESTARIA EN EL SEÑO DEL GOBIERNO

Como ya anticipamos ayer, terminó en la madrugada del jueves la labor presupuestaria del Gobierno. Ha sido preciso rebajar 600 millones del total de los presupuestos. Sólo falta ahora acoplar algunos presupuestos parciales. También se adaptarán algunas partidas de distintos servicios, para que el viernes puedan ser leídos los presupuestos en la Cámara.

En el presupuesto de Justicia se han rebajado los aumentos a la Magistratura y al personal fiscal a la mitad de la cuantía publicada. Pero se consignará que el resto de los aumentos proyectados se incluirá en los próximos presupuestos.

En Prisiones, se han rebajado 445.000 pesetas en los aumentos, y se han dejado dos millones sobre el presupuesto anterior.

La Dirección de Aeronáutica, en los nuevos presupuestos, deja de depender a la Subsecretaría de Comunicaciones y queda adscrita a la de la Presidencia.

BAEZA MEDINA Y EL BLOQUE DE IZQUIERDAS

El jefe de la minoría radical-socialista, don Emilio Baeza Medina, ha hecho las siguientes declaraciones sobre el proyectado bloque de izquierdas:

—Todas las izquierdas deben seguir centradas para la obra de Gobierno. No debe haber fusiones, porque los partidos no pueden renunciar a su personalidad. Hay que crear una inteligencia entre esas fuerzas, una vinculación, para crear un frente único que se oponga al bloque de derechas, y a los partidos que, sin serlo, no han sabido adaptarse al ritmo de ahora y no han sabido, tampoco, conquistar las simpatías de la opinión.

—En el bloque deben figurar los partidos que fengan, no sólo una tradición de izquierda, sino también una conducta clara y diáfana, consecuente con esa tradición. Los que sean un obstáculo para esa unión no deben entrar en ella. Estimo que los socialistas si deben entrar, porque representan una garantía en la labor que todavía tiene que desarrollar la República."

EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

Hoy viernes se reunirán en las Oficinas de las Diputaciones vascas los diputados de las Vascongadas y de Navarra para cambiar impresiones acerca de la confección del Estatuto Vasco-Navarro. Como las opiniones están divididas se cambiarán impresiones sobre la conveniencia de redactar dos Estatutos, uno para las Vascongadas y otro para Navarra, si no se cree conveniente el vasco-navarro.

¡SE PEDIRÁ HOY EL «QUORUM»!

Después de la sesión de ayer, en los pasillos del Congreso hubo gran animación, formándose corrillos en los que se comentaba el resultado del debate del proyecto de suscripción de los concejales elegidos por artículo 29.

Los socialistas y los de Acción Republicana se mostraban conformes con el criterio del ministro de la Gobernación y decían que a todo trance hay que defender a la República.

El Sr. Maura contestó a los que así hablaban que no podía utilizarse el nombre de la República para una maniobra. Añadió que seguramente hoy pediría el «quorum» para la aprobación del dictamen, y que como los diputados de la Ezquerra no están en Madrid, el Gobierno se verá en un aprieto.

Un diputado catalán que oyó al Sr. Maura dijo: Pero si es preciso vendrán en avión. El Sr. Martínez Barrios dijo que le parecían lamentables las teorías del ministro de la Gobernación.

DOS CONFERENCIAS

A última hora conferenciaron los señores Maura y Prieto. También conferenció el presidente de la Cámara con el ministro de la Gobernación. Se sospecha que alguien gestiona del Sr. Maura que éste no pida el «quorum», según anuncio para la sesión de hoy.

EN TORNO A LOS TIPOS DE DESCUENTO

El gobernador del Banco de España, hablando de la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de dicha entidad, dijo que se había llegado a la conclusión de que por ahora no es conveniente reducir el tipo de descuento, y que es necesario esperar a que la política económica se aclare. El acuerdo no cierra la posibilidad de que se llegue a la reducción, pero si se llega a ésta no será mayor de un medio por ciento y estará limitada al papel comercial.

Añadió que el Consejo de Administración del Banco de España estima que por el momento no se puede ir a la reducción de los tipos de descuento, pues se occasionaría una grave perturbación. Cuando se haya consolidado el mercado del dinero y se haya fijado una política económica clara por parte del Gobierno, entonces se podrá ir a esa reducción.

Añadió el Sr. Carabias que había visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta del acuerdo recaído y que hoy le visitará nuevamente para entregarle el informe del Banco.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de la Banca Privada, dijo a los periodistas que el Consejo de Administración de dicha entidad acordó mostrarse partidario de la reducción del tipo de descuento para todas las operaciones comerciales, sin distinción de clases.

Las izquierdas guipuzcoanas**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA**

Interesa a este Partido Republicano Radical Socialista hacer público que es completamente ajeno a la agrupación que se denomina Izquierda Radical Republicana Socialista, autora de ciertas proposiciones que han sido presentadas en la última sesión del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián y que, por equivocación sin duda, algunos periódicos determinan como presentadas por radicales socialistas.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer constar, una vez más, que la denominación de Radical Socialista no puede ser ostentada únicamente y legítimamente más que por este Partido nacional. — La Directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

El sábado, día 8, a las diez de la noche, se celebrará la asamblea de constitución definitiva de esta Juventud, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del reglamento.

Nombramiento de Junta Directiva.

Proposiciones.

Se espera la asistencia puntual de todos los afiliados y simpatizantes.

La asamblea se celebrará en la sala de juntas del Círculo Radical: calle Miracruz. — La Junta Directiva provisional.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 41 a 4 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad, 43. Teléf. 12-7-60.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

PRINAFLORIDA 40. Teléfono 1-41-68

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.

Prim. 47, entresuelo: De 3 a 5: Tel. 1-27-61

Desde el escaño**El abceso caciquil**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6.

Este pleito de los concejales del artículo 29 llegó al salón de sesiones con mucho retraso y poca oportunidad. Tuvo dos ocasiones excelentes para ser resuelto: a primeros de julio de 1931, a raíz de las elecciones constituyentes, e a finales de agosto pasado, inmediatamente después de la "sanjurjada". En ninguna de las dos fechas hubiera tropezado el propósito con ningún partidismo republicano. Hoy, en cambio, los irrítan y subleva, y enciende de nuevo aquellos zalgardas, que ya fiamos olvidando, entre radicales y socialistas.

Oyendo hablar a Guerra del Río de dictadura y a Ossorio y Gallardo evocar la memoria de Romero Robledo, parece que el discutidísimo proyecto de ley tiende a apuntalar el caciquismo antiguo o a crear uno nuevo, cuando es todo lo contrario: una medida quirúrgica que extirpa en sus raíces todos los residuos oligárquicos.

¡Por qué entonces estas protestas airadas de los radicales y estos aspavientos de un hombre como Ossorio, a quien rara vez le falla el don de hacerse cargo? A primera vista, nada más liberal y más lógico que lo que propongan: que se destituya a los ediles del artículo 29, pero que se los sustituya por otros nacidos del sufragio universal.

Pero, les que no saben lo que significa la aplicación del artículo 29? Pues significa esto: un pueblo donde la ciudadanía está muerta; las más de las veces, muerta de miedo. Mientras no se inhabilita y reduce a los que causan el terror, esos pueblos no resucitarán. Si se les conserva en el mando, y se les permite dirigir, desde él, las elecciones, los caciques sobrevivirán. Y hay que extirparlos ya, llámense como se llamen, y con más energía a los que se cubren con el matabete de republicanos.

Se explica que esto tan sencillo finjan no comprenderlo el señor Urquijo—que no es Oriol, el contrabandista, como creen algunos diputados, sino su amigo y correligionario, como com-

fiesa él—y los trigueros castellanos que tiemblan por sus infracciones, salvados hasta ahora de todos los diluvios. Lo que no se concibe con facilidad es que republicanos intachables y políticos inteligentes, como Torres Campañá, no se percaten de que sólo se podrá regenerar a cientos de pueblos españoles sacando del oscurismo y la persecución, para llevarlos a los puestos directivos a los escasos incontaminados que hay en cada burgo o aldea. Sólo cuando sus coterráneos los vean administrar rectamente sus intereses, se convencerán de que ha cambiado la fisonomía política de España.

—Elecciones? ¡Naturalmente! Pero a su hora, luego de desmontados los tinglados caciquiles. Ahora no podría haberlas, porque la ley Municipal vigente no las permite en vísperas de la renovación bianual de Ayuntamientos.

Todas estas razones, y otras más, las han aducido, sucesivamente, Casares Quiroga—siempre vibrante y centelleante—, Sánchez Covasa—poco voz y claro racicínio—, Berenguer y, en dos interrupciones como dos martillazos, Indalecio Prieto.

Todo inútil. Los argumentos no lograban deshacer espejismos pueriles fundados en intereses de clientela o distrito, y romper la coraza doctrinaria en que se envuelve el impermeable Ayuso. Para complicar más las cosas, intervino, con su habitual desmaña, el joven Alberca Fontoya, que es el Campredón de Acción Republicana, y con su amor propio, escocido, de jefe frustrado, Miguel Maura. Vuelan diatribas de barco a barco, y un fino proyectil, disparado con arte de ágil bordonero, por Teodomiro Menéndez, alborota a la pollada lerrouxista y pone en pie para pedir explicaciones a Martínez Barrios.

Se hace la calma, al fin, el proyecto se aprueba y es seguro que más de un republicano desplazará haber usado tan sin fundamento el tono melodramático.

ISAAC ABETXUA

(Prohibida la reproducción.)

7 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

LA LABOR PARLAMENTARIA

La discusión del proyecto para sustituir los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29 dió lugar a un debate en el que interviniieron dos ministros y varios parlamentarios muy destacados

El proyecto continuará discutiéndose hoy y varias minorías republicanas han mostrado su disconformidad.-Han sido presentadas varias enmiendas al articulado

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul está el ministro de Marina. Desanimación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE de la Cámara propone que pasen a la Comisión de Suplicatorios las demandas formuladas para procesar a los señores García Prieto y Crespo Martínez. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DE LA VILLA fustiga a varios gobernadores que recorren las provincias de Zamora, Badajoz y Cáceres, y dice que con sus correrías causan grandes daños a cada una de las provincias.

Pide la reaparición de los periódicos que aún continúan suspendidos.

El Sr. BALBONTIN pregunta si es verdad que la Telefónica no acata las leyes, pues le han dicho que no cumple las sentencias del Jurado Mixto.

Combate al comandante Bravo, jefe de la base de Tablada, y pide se le vigile de cerca. Añade que ese jefe celebra entrevistas con los elementos monárquicos. También ataca al módico del penal de Puerto de Santa María y dice que se niega a asistir a los penados que no son cavernícolas.

Dice también que en las Comisarías de Vizcaya de Madrid se sigue pogando a los detenidos, y afirma que esto es una vergüenza para el nuevo régimen.

El Sr. VIDARTE denuncia a los patronos de Badajoz por su conducta hostil a la República y dice que no desaprovechan ninguna ocasión para desacreditar al régimen republicano. Dice que están creando una situación muy delicada en aquella provincia y que teme que los campesinos se tomen la justicia por su mano.

El Sr. BALLESTER se ocupa de la situación obrera en la provincia de Toledo. Dice que el pueblo de Corral de Almaguer está en manos de los elementos monárquicos y anti-cuacos.

El Sr. DEL RIO pide se autorice la elevación del precio de los trigos y dice que ello beneficiaría la política agraria.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente la ley estableciendo normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Se discute el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la destitución y sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Estamos ante un dictamen de carácter político, y por lo delicado del debate creo que no debe comenzar éste antes de que el ministro de la Gobernación nos dé una explicación.

El ministro de la GOBERNACION: —Pensaba hacerlo espontáneamente. Muchas veces se ha hablado de la existencia de muchos Ayuntamientos desafectos al régimen republicano y de que ese desafecto es mayor en los integrados por concejales elegidos por el artículo 29. El Gobierno refleja su criterio en el proyecto que se va a discutir, sin que por ello pretenda oponerse a las facultades del Parlamento.

La sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29 es inevitable y muy conveniente. El problema estriba en la forma en que ha de hacerse la sustitución. Unas elecciones se harían perfectamente inútiles, porque el artillero electoral sería montado por esos elementos para los que se quiere eliminar. Ir, pues, a unas elecciones en tales condiciones, sería una ingenuidad. Por eso el Gobierno, pensando que pronto han de celebrarse elecciones municipales para renovar todos los Ayuntamientos, estimó que lo más conveniente es sustituir con Comisiones gestoras a los Ayuntamientos en los que la mayoría de los concejales sean elegidos por el artículo 29. Claro es que todos los concejales elegidos por ese procedimiento serán sustituidos gubernativamente.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —No me tranquilizan las palabras del ministro. Si se acepta ese criterio, el pueblo verá que seguimos, sino con concejales de real orden, sí de real gana.

El ministro de la GOBERNACION: —No se dan de más real gana que los elegidos por el artículo 29. Con el criterio del Gobierno cesarán los concejales de real gana monárquica y habrá concejales de real gana republicana. (Aplausos en la mayoría y protestas en diversos sectores.)

Lo interesante y lo importante es no prolongar una situación tan molesta para la República.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Los radicales estiman que es fundamental la aplicación plena de la legalidad constitucional. Si el Gobierno no ve en esta situación más que una molestia y no un peligro, será mejor contener así que el adoptar medidas excepcionales. Siempre será preferible ir al sufragio universal. Lo contrario es ir en contra de los principios fundamentales de la democracia para usar procedimientos de dictadura. (Protestas de la mayoría y aplausos de los radicales y otros elementos.)

El ministro de la GOBERNACION: —Dicta-

dura cuando las medidas que se proponen se traen al Parlamento?

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Eso es dictadura revolucionaria, pues si no trajeran los proyectos del Gobierno al Parlamento, la dictadura sería igual a la de Primo de Rivera. Yo creo que si el Gobierno se obstina en ese criterio, lo mejor será que el dictamen vuelva a la Comisión para que se adopten las garantías necesarias.

El ministro de la GOBERNACION: —No sé cómo se protesta contra un proyecto que contiene las mayores garantías. Sin embargo, acepto la indicación de que es necesario adoptarlas en mayor grado. ¿Pero qué es lo que se pretende con ir a las elecciones municipales?

El Sr. ROYO VILLANOVA, apoyado por el Sr. Urquijo, pide que se cumpla la Constitución.

Varias voces: —La Constitución que vosotros no habéis votado!

Varios diputados de la mayoría dirigiéndose al Sr. Urquijo: —Que se calle el Sr. Oriol.

El Sr. URQUIZO: —Yo no soy ese señor!

El ministro de la GOBERNACION: —Señor Urquijo: Estamos hartos de ver a sus señorías ampararse en las leyes para hacer de ellas armas contra la República! (Se registra un ligero escándalo.)

Yo no me opongo a que el dictamen vuelva a la Comisión para que se adopten las garantías que se estimen necesarias.

El Sr. GUERRA DEL RIO accede.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Es va a aceptar la propuesta del ministro de la Gobernación para aprobar el dictamen?

El ministro de la GOBERNACION: —Sí, y creo que bastará una breve suspensión para llegar a un acuerdo.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Deseo saber si el Gobierno acepta el sufragio universal.

El ministro de la GOBERNACION: —No. (Rumores.)

El PRESIDENTE de la Cámara: —Pues entonces la suspensión que se propone será perfectamente inútil.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —En efecto, la suspensión será perfectamente inútil si el Gobierno no acepta el sufragio universal.

El ministro de la GOBERNACION: —Yo sólo quería que el Parlamento se pusiera de acuerdo en lo referente a las garantías para el nombramiento de las Comisiones gestoras municipales. (Nuevos rumores.) Convocar unas elecciones ahora sería imprudente e imprudente cuando dentro de cinco meses las habrá para la renovación de todos los Ayuntamientos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pues esperemos, que no es mucho tiempo.

El ministro de la GOBERNACION: —Eso sería entregar al caciquismo monárquico.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Entonces, todo aplazamiento en la discusión es completamente inútil.

El Sr. AYUSO: —Me avergüenzo de que en un régimen republicano y democrático se prescinde del sufragio universal. (Rumores y protestas.)

El Sr. SANCHEZ COVISA, por la Comisión, dice que ésta está conforme con el criterio del ministro de la Gobernación, pero que también se halla dispuesta a aceptar las indicaciones que se le hagan.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Pues como todo aplazamiento será perfectamente inútil, continúa el debate.

El Sr. BALBONTIN: —Hay otra fórmula: la de que se meta en la cárcel a los caciques monárquicos. (Rumores y risas.)

El Sr. URQUIZO: —Me adhiero a esa fórmula. (Nuevos rumores.)

Varias voces: —A la cárcel con el Sr. Urquijo! (Más risas.)

El Sr. TEMPLADO defiende brevemente un voto particular pidiendo que las sustituciones de los concejales elegidos por el artículo 29 se hagan mediante sufragio universal.

En votación nominal se rechaza el voto particular por 106 votos contra 70. Votaron en favor los radicales, los agrarios, los vascos, los federales y los Sres. Alba, Manara y Ossorio y Gallardo.

El Sr. TEMPLADO retira otro voto particular.

Se discute la totalidad.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Este proyecto que se discute parece el renacimiento del más viejo tipo electorero, y es, desde luego, un grave peligro para el crédito de la República. Yo no llamaré dictador al Sr. Casares Quiroga, pero sí diré que endosa la dictadura al Parlamento. (Rumores y protestas de la mayoría.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: —El ministro de la Gobernación está facultado por la vigente ley municipal a nombrar concejales siempre que en los Ayuntamientos haya un número de vacantes equivalentes a un tercio. Se trata ahora de querer o no que sigan los concejales que fueron elegidos por el artículo 29. (Aplausos de la mayoría y protestas de la minoría.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Los radicales estiman que es fundamental la aplicación plena de la legalidad constitucional. Si el Gobierno no ve en esta situación más que una molestia y no un peligro, será mejor contener así que el adoptar medidas excepcionales. Siempre será preferible ir al sufragio universal. Lo contrario es ir en contra de los principios fundamentales de la democracia para usar procedimientos de dictadura. (Protestas de la mayoría y aplausos de los radicales y otros elementos.)

El ministro de la GOBERNACION: —Dicta-

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: —Ni yo he metido el capote, ni creo que S. S. ha venido aquí para que yo le lidie. (Risas y rumores.)

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Esas palabras o son de una ingenuidad excesiva o son de una gravedad intolerable. (Rumores.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: —Ruego a S. S. que me perdona si se ha creído ofendido.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Le perdonaré cuando escuche las explicaciones, que espiere en el acto.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: —Mis palabras no tienen otra explicación que la de que en ningún modo he tenido intención de ofender a su señoría.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Me doy por satisfecho; pero advierto a S. S. que debe cuidar siempre de que sus palabras estén a la altura de su nobleza.

Sigue el Sr. OSSORIO su discurso y dice que el dictamen que se discute constituye un grave peligro para la República. Cree imprudente e imprudente el nombramiento de Comisiones gestoras municipales despreciando el sufragio universal.

El Gobierno—añade—tiene la razón y la fuerza, y si no acepta el sufragio universal se dirá que teme a las elecciones y va contra las doctrinas democráticas. Es dolorosa la actitud en que ahora se colocan los socialistas, que siempre propugnaron por el sufragio universal.

Y es más doloroso e incomprensible el que los socialistas, que tanto lucharon contra los artificios electorales, pretendan ahora prepararlos en su beneficio, sin acordarse de los principios democráticos.

No creo que votando contra el proyecto dejen de ser fieles a los ideales de su Partido. Y lo mismo diré de los catalanes, que lograron triunfar en Barcelona contra un alcalde de real orden. Pero ya veo que ahora os vais del salón para no oírnme, y que sólo dejais al Sr. Pérez. ¿Es que una actitud política ha de poder más que una historia? No creo que tal teoría pueda ser aceptada por hombres de criterio democrático como los que están en Acción Republicana. (Rumores.)

Este proyecto y esa actitud que observo constituyen un abuso de Poder. Concejales de real rana.

El Sr. BERENGUER, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen con argumentos semejantes a los empleados por el ministro de la Gobernación. Cita el caso de un Ayuntamiento de Valencia que ha intentado rotular una calle con el nombre de Alfonso XIII.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Para reprimir y sancionar esos y otros desmanes de los alcaldes y concejales sobre con las facultades que tiene el ministro de la Gobernación. Además, ahí están los jueces. Con el nombramiento de las Comisiones gestoras municipales habrán desaparecido los Ayuntamientos. Pero si el ministro de la Gobernación persiste en su criterio, allá él. Puede sustituir los concejales y los Ayuntamientos que quiera; pero deberá venir aquí a dar cuenta de sus actos. Lo que no puede hacer es venir a pedir nuestra colaboración para la obra que pretende. Nosotros no podemos ni debemos colaborar en esa ilegalidad que hará que los Ayuntamientos se entreguen a los Partidos, quítandoslos al pueblo. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: —Ahí están las Comisiones gestoras de las Diputaciones, sin que nadie diga nada.

El Sr. TEMPLADO interviene brevemente para combatir el dictamen.

El Sr. PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

El Sr. GIL ROBLES: —¡Que se calle ese bicharracal por el plan Callejo!

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —Vaya S. S. a llamar a San Isidro!

El Sr. TEMPLADO anuncia que votará en contra del dictamen. Dice que la Comisión pro-pugna antes por las elecciones.

El Sr. SANCHEZ COVISA: —Es que antes faltaban más de seis meses para las elecciones de renovación de Ayuntamientos y ahora no hay tiempo para nada. (Rumores.)

El Sr. TORRES CAMPANA consume otro turno en contra. Dice que no defiende los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29. Añade que el debate ha llegado a un punto en que no es posible la coincidencia. Declara que el plazo que el dictamen señala para que los gobernantes sustituyan a los concejales por el artículo 29 es demasiado corto. Por eso pide que el plazo se amplie cuando menos a treinta días.

El Sr. PEÑALBA, por la Comisión, dice que la Comisión está dispuesta a ampliar ese plazo a veinte días.

El Sr. TORRES CAMPANA dice que no se explica la actitud de la Comisión, pues lo interesante es llegar a un acuerdo que permita la adopción de garantías para todos.

El Sr. MAURA: —Lo que hace falta en este debate es claridad, que falta desde el primer momento. Y es que estamos acostumbrados a que en situaciones como ésta se levante el Sr. Azaña para decir: "Esta ley es imprescindible para evitar tales o cuales daños y lograr estos o aquellos beneficios, y es necesario que sea aprobada". Pero ahora no se trata más que de montar el artificio electoral en beneficio de los Partidos de la mayoría.

(Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: —Eso no es cierto!

El Sr. MAURA: —Tan cierto es que lo prueba el hecho de que durante el verano he visto con gran sonrojo y vergüenza que determinados políticos y ciertas autoridades recorrian los pueblos haciendo de caciques y organizando el tinglado electoral. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: —Y cómo no lo denunció S. S.?

El Sr. MAURA: —Porque yo no tenía por qué denunciar esas cosas, que deben ser evitadas por el Gobierno y sus representaciones. (Rumores.)

El Sr. ALBERCA MONTOYA (de Acción Republicana), en tonos desaforados, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Maura. Pronuncia palabras que no se oyen, y luego añade:

—Lo que está ocurriendo es intolerable y yo he devotado contra el dictamen! Me identifico en un todo con las palabras del Sr. Maura, hasta el punto de que me avergüenzo de pertenecer a un Partido que ampara estas ilegalidades. Y confirmo mis palabras dándome de baja en el Partido. Yo no puedo en modo alguno estar conforme con los hechos vergonzosos que se están registrando por esos pueblos.

Un radical: —Están cometiendo verdaderos crímenes! (Gran escándalo. Los socialistas y radicales se increpan.)

El PRESIDENTE de la Cámara: —Yo ruego a los señores diputados que tengan en cuenta que está hablando el

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

Ecos de Sociedad

Santoral

Viernes, 7 de octubre. — Santos Marcos, Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, Julia, Justina, Augusto, Elano y Asita.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 6'17 y se pone a las 5'48. La luna sale a las 14'16 y se pone a las 23'32.

Luna llena, el día 14.

Efemérides. — 7 de octubre del año 1849: Nicolás I de Rusia decide intervenir en favor de Austria contra los húngaros, que amenazan conseguir su independencia.

Viajes

Mafiana sale con dirección a Barcelona para reintegrarse a su destino, el capellán de la motonave "Ciudad de Sevilla", de la Compañía Transmediterránea, don José Ausejo.

Hoy saldrá con dirección a Santander, donde embarcará en el "Orduña", rumbo a La Habana, el cajero de la Compañía Litográfica de La Habana, nuestro amigo don Jesús Pola, que ha pasado la temporada de verano al lado de su familia. Deseámosle una feliz travesía.

—Regresó de Salamanca, con su familia, el doctor don Julio Maeso Elorrio.

—Regresó a Zaragoza don Eugenio Rolín, con su hija Josefina; a la misma ciudad, don Francisco Baqué, con su familia.

—Han marchado a Zaragoza, donde pasaron una temporada, los señores de Rojo, con su hija Ana Carmen.

Mezclilla

Ayer tarde en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebró la ceremonia de administrar las aguas bautismales al niño que días pasados dió a luz la esposa de don José Solagurenbeascoa (nacida Felicitas Albéniz).

Apadrinaron al neófito sus abuelos maternos, don Juan Albéniz y doña Catalina Aramburu.

Letras de luto

Dejó de existir ayer a los sesenta y cinco años de edad doña Dolores Fernández Andrés, viuda de don Angel López.

A mediodía de hoy será llevado su cadáver al Cementerio de Polloe, y mañana, sábado, a las once se celebrará una misa de Réquiem en la parroquia del Buen Pastor.

A sus hijos y familia toda, nuestro pésame.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Azurmendi Larrea.

Mañana, a las nueve y media se celebrará el funeral de aniversario en la iglesia de San Fermín, de Pasajes (Ancho).

La Comisión gestora aprueba un presupuesto extraordinario de 7.350.268 pesetas para la construcción del Hospital mixto, obras del puerto de Pasajes y adquisición de un edificio

se mantiene el impuesto de soltería en las cédulas de sacerdotes. — Nombramiento de vocales para la nueva Junta Hospitalaria. — Diversos informes de interés

A las cuatro de la tarde celebró ayer reunión la Comisión gestora, con asistencia de los señores Castro, Sasiain, Torre, Unzueta, Fernández y Toyos.

Acta anterior. — Se aprueba.

Asuntos de nueva entrada. — Pasan a las respectivas Comisiones los asuntos que siguen:

Petición del alcalde de Orio para que se subvencione con el 25 por 100 las obras de prolongación de la escollera de aquel puerto.

—Presupuesto de la Delegación Provincial del Trabajo, que presenta el gobernador civil.

—La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios en los montes de Guipúzcoa propone la designación de un vocal, en sustitución del señor Trecu, que ha de formar parte de aquella Junta con el presidente de la Gestora. Este propone al señor Fernández, y así se acuerda.

—El Ayuntamiento de Irún solicita una subvención para atender a los indigentes y enviarlos a sus puntos de origen.

Ruegos y preguntas. — El señor Fernández dice que, hace aproximadamente un mes, el gestor señor Arratibel propuso el nombramiento de dos vocales vecinos para el Tribunal Económico Administrativo Municipal.

El secretario hizo entonces la advertencia de que este nombramiento no era legal, y así la secosa, ha sucedido que no figura en acta. Se lamenta de esta arbitrariedad u olvido de los funcionarios encargados de redactar el acta de la sesión.

Recoge la presidencia estas manifestaciones, para esclarecer lo ocurrido y ver si hubo olvido o negligencia; pero como quiera que existe el antecedente de la advertencia hecha por el secretario en funciones, el hecho reviste más importancia.

Se acuerda que el técnico de Hacienda informe si aquél acuerdo es o no válido, y en la próxima sesión se hará el nombramiento de los vocales.

El señor Fernández propone a don Guillermo Torrijos y a don José Miguel Gomendio.

Se acuerda, a propuesta del señor Sasiain, adquirir diez ejemplares del "Álbum de las Cortes Constituyentes", editado en Madrid.

El señor Fernández presenta los nombres de los vocales vecinos propuestos para la nueva Junta del Hospital Mixto: don Augusto Sáez de Cabezón, de Eibar; don Aureliano Galieno y Bengoechea, de Irún; don Manuel Ostolaza, de Deva, y don Ramón Ruiz de Arcaute, de Tolosa.

Se aprueba.

Pasa a estudio una proposición del señor Unzueta, para que se consigne una subven-

ción de 20.000 pesetas con destino al arreglo de un camino en Elgoibar. El Ayuntamiento contribuirá con el 25 por 100.

DICTAMENES

Presupuesto extraordinario. — La Comisión de Hacienda Provincial presenta el proyecto de presupuesto extraordinario para el año actual. En este presupuesto se trata de habilitar los créditos necesarios para hacer frente a los compromisos contraídos por la Diputación en orden a la construcción del Hospital Mixto, adquisición del edificio municipal de la calle Garibay, donde estuvo instalada la Fábrica de Tabacos, y obras del puerto de Pasajes.

En este presupuesto no se ha incluido el anticipo reintegrable al Estado para la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde, por estar pendiente de aceptación definitiva por la Gestora.

Tampoco han sido incluidos otros capítulos.

El cuadro del presupuesto extraordinario es el siguiente:

GASTOS	Pesetas
Construcción del Hospital Mixto, cantidad inicial	4.500.000
25 por 100 de la cantidad que se precisa para completar la liquidación definitiva hasta el límite de ocho millones	875.000
Adquisición del edificio antigua Fábrica de Tabacos	1.475.268
Obras del puerto de Pasajes	500.000
Total de gastos	7.350.268
INGRESOS	Pesetas
Importe del crédito que concede la Caja de Ahorros Provincial	7.350.268
Total de ingresos	7.350.268

Los intereses de este crédito se pagarán semestralmente, con cargo al presupuesto ordinario. "La amortización podría aplazarse hasta que se haya utilizado el crédito disponible en su totalidad. En esta fecha, la Diputación fijaría—teniendo en cuenta las circunstancias del mercado y su propia capacidad económica en aquel momento—el número de anualidades en que habría de extinguirse el débito, o, si lo estimase conveniente, acordaría su consolidación mediante una emisión de Deuda en condiciones favorables. De todos modos—dice el dictamen—, la Diputación debe reservarse el derecho de reembolsar el saldo de la cuenta, o parte de él, cuando lo juzgue conveniente.

"La realización de este presupuesto ha de hacerse con entera independencia de la del presupuesto ordinario, y su duración será la indispensable para dar cumplimiento a todos los compromisos que en él se incluyen."

Se aprueba el dictamen.

De Hacienda. — Dictamen proponiendo el sistema que ha de seguirse para efectuar rápidamente los pagos a los obreros y empleados de fuera de la capital. Se acuerda que se realice mediante anticipos a los sobrestantes, para la Sección Forestal, y por órdenes y libramiento que se harían telefónicamente.

—El Ayuntamiento de Tolosa interesa un 50 por 100 del impuesto de circulación de automóviles, en vez del 40.

El dictamen es denegatorio.

—Don Angel G. Bonillas presenta recurso contra acuerdo de la Comisión Provincial denegatorio de la devolución de cierta cantidad. Se ratifica el anterior acuerdo.

—También se desestima el recurso presentado por don Fernando Santos Pérez contra la clasificación efectuada por el Gremio de Bares.

El impuesto de soltería a los religiosos. — Al acuerdo adoptado por la Diputación, estableciendo el impuesto de soltería en las cédulas personales de sacerdotes y religiosos, la Vicaría General del Obispado de Vitoria presenta un escrito, que razona en estos términos: "Si bien las palabras soltero y célibe son sinónimas, la primera se aplica a los que no contraen matrimonio, pudiendo contraerle, y la segunda a los que están constituidos en estado y condición permanente incompatible con el matrimonio, regulado por las leyes superiores. El impuesto de soltería añade—tiende a inducir a los solteros a que contraigan matrimonio, y esta inducción no puede ser eficaz respecto a los que la ley divina y eclesiástica les veda contraer matrimonio."

Hágense en el escrito otras consideraciones, y el dictamen de la Comisión de Hacienda, sin entrar en el fondo de las mismas, justifica razonadamente el acuerdo adoptado, diciendo que se ajusta a la legalidad vigente,

pues al implantarse el laicismo en el Estado,

éste busca que los ciudadanos, sea cualquiera la religión que profesen, no puedan, por méritos de ella, ser de mejor ni de peor condición que el resto de los nacionales.

El dictamen, denegatorio al recurso, se aprueba.

De Gobernación. — La Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa de Guipúzcoa solicita una subvención para dar fin a las instalaciones del Sanatorio de Andatzarrate.

Como el presupuesto se ha elevado a más de 69.000 pesetas, se propone en el dictamen, así se acuerda, que se dé cuenta de la demanda de las causas que han influido en este aumento, para que la Comisión las estudie.

—Dictamen a un escrito del director del Instituto Radioquirúrgico, en representación de la Liga Anticancerosa, en solicitud de que se conceda una subvención anual para el sostenimiento de aquél centro.

Se estima que mejor que una subvención anual sería el abono, por partes convenientes, de los gastos de estancia.

Se informará en este sentido.

—El Ayuntamiento de Eibar solicita una subvención equivalente a la concedida por el Estado, para la construcción e instalaciones de la Enfermería Antituberculosa de aquella ciudad.

En el dictamen se desestima la petición, aunque se dice que se harán las gestiones pertinentes para ver si procede la concesión anual de una subvención, o la participación en los gastos de estancia.

El señor Toyos solicita que este dictamen quede sobre la mesa hasta la próxima sesión. Así se acuerda.

De Transportes. — Dictamen de la Junta Provincial de Transportes sobre el acuerdo adoptado por la Comisión gestora en relación con el servicio de automóviles entre Irún y Fuenterrabía.

Se ratifica el acuerdo anterior, ateniéndose a la disposición que no permite nuevas concesiones.

El señor Fernández pide que la Junta de Transportes informe acerca del acuerdo adoptado en la Comisión gestora, en el sentido de que este servicio estuviera en las condiciones exigidas, con los debidos coches en ruta y de repuesto.

—De la misma Junta, dictamen desestimando el recurso interpuesto por don Miguel Galdós Iñiarra contra acuerdo señalando nuevo horario para el servicio de coches entre Oyarzun y San Sebastián.

Como el señor Fernández no ve clara la autonomía que pueda tener esta Junta en relación a la Comisión gestora, para saber qué acuerdos acordados por ésta deben ser respetados por aquélla se acuerda que el letrado emita un informe aclaratorio de las atribuciones que corresponden a ambas.

De Miqueletes. — Dictamen de la Comisión de Servicio de Miqueletes y Arbitrios Provinciales desestimando la propuesta del señor Arratibel, de que se modificara el informe de Miqueletes. No se acepta, por estímación del señor Toyos, queda sobre la mesa.

De Fomento. — Se acuerda adquirir ejemplares de la obra coral del maestro Esnaola—editada por el Orfeón Donostiarra—con destino a premios. Los ingresos de la venta de esta obra se dedican a la educación musical del finado maestro.

—Se propone la concesión de 1.500 pesetas como subvención para el XXXII Campeonato de España de Ciclismo por carretera.

Como los interesados solicitaban 3.000 pesetas, en consideración a la industria de bicicletas de Guipúzcoa, el señor Toyos pide que se conceda la cantidad demandada.

Para asesorarse debidamente, el dictamen vuelve a la Comisión.

—Se acuerda ordenar al arquitecto la realización de un estudio de presupuesto de restauración de la "Suprimida Universidad de Oñate", con alumbrado eléctrico, calefacción y otras necesidades. Como obras más urgentes, se procederá al estudio de la restauración de fachada y acondicionamiento de uno de los pisos en estado ruinoso.

La Gestora se entrevistará con el Ayuntamiento de Oñate, para tratar de todos estos extremos.

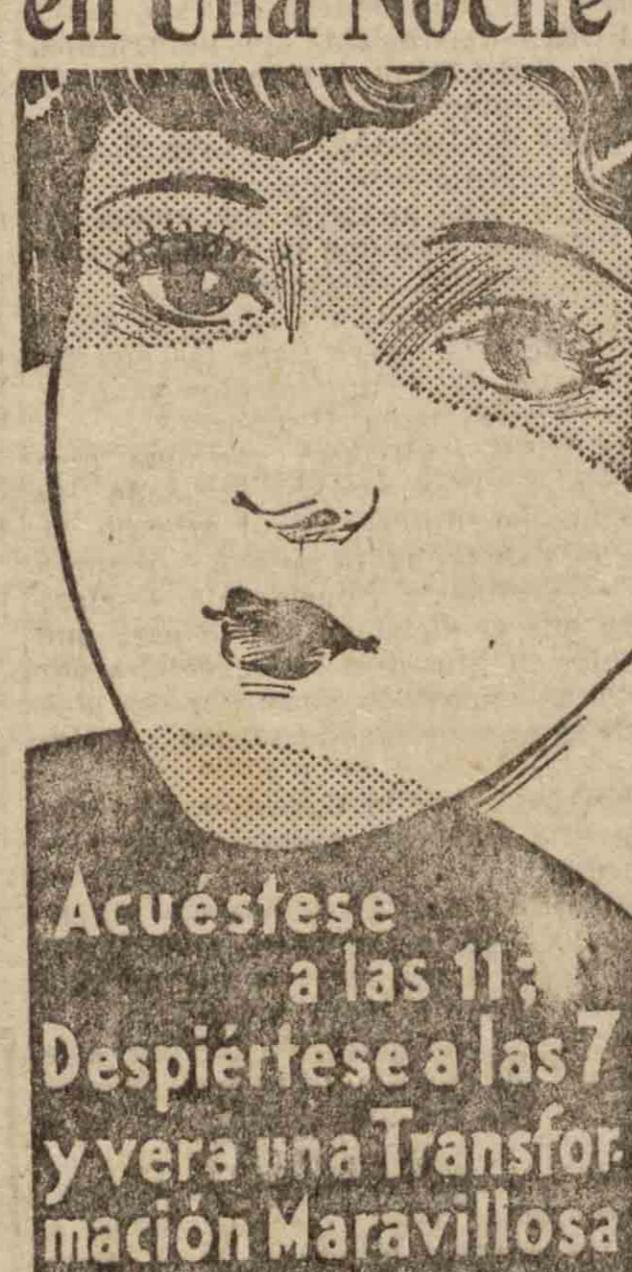
De Agricultura. — Se acuerda dirigirse al Gobierno, para que exima de los derechos arancelarios de Aduanas al maíz que importa la Diputación con destino a los colonos de la provincia damnificados con inundaciones pedrisco en el pasado verano.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión.

BACALAO A LA VIZCAYANA. — Salsa a la Vizcaina. — Salsa de Tomate, etc., etc.

Exquisitas conservas M. P. Juan.—BILBAO

Pidan en los buenos establecimientos.



7 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Centros oficiales

Los obreros parados requieren de las Corporaciones la rápida iniciación de obras

Se activarán las del nuevo Hospital, puerto de Pasajes, ampliación del Mercado de San Martín, carretera de Articuza y otras. - El impuesto de espectáculos. - La multa impuesta al Hermano Benito, de Lazcano

Ayuntamiento

Un Museo Vasco. Don Víctor Mendizábal visitó ayer al alcalde accidental, don Antonio Zaldúa, para solicitar que, si es posible, las obras duplicadas que existan en el Museo Municipal les sean cedidas para el Museo Vasco que está organizando la Sociedad "Euzko-Etxea".

El señor Zaldúa recogió con gusto la petición, para darle el curso debido a la Corporación y Dirección del Museo, y ver si puede ser atendida.

Los tapices del Apocalipsis
Como quiera que esta soberbia Exposición de tapices del Tesoro Artístico Nacional, que se exhiben en San Telmo, está siendo muy visitada, el alcalde accidental se ha entrevistado con el arquitecto señor Luxán, conviniendo en que se prorrogará el plazo de exhibición hasta el domingo, fecha improrrogable, ya que el lunes se dispondrá su envío a Madrid, de donde llegaron para la inauguración del monumento nacional.

Los obreros parados
Una comisión de obreras parados estuvo ayer por la mañana en el Ayuntamiento, siendo recibidos en la Alcaldía por el señor Zaldúa. Los visitantes expusieron al alcalde en funciones la situación por que atravesian, y que temen se agreve con la proximidad del invierno si las corporaciones no emprenden las proyectadas obras, que servirían de alivio a la crisis. Solicitaron se active cuanto está pendiente de estudio, y el alcalde les manifestó que en el ánimo de toda la Corporación y de los técnicos municipales está el imprimir a estas obras gran celeridad, obras entre las que se encuentra la ampliación del Mercado de San Martín. En una próxima sesión plenaria se presentará, además, el proyecto de construcción de carretera a la finca de Articuza, obra que por su extraordinaria importancia serviría para aliviar en gran parte la crisis.

Prueba, también, de que esta cuestión está siendo abordada con toda la celeridad que permiten los trámites legales, es el haberse llegado a un convenio con la Diputación para la construcción del Hospital mixto. Estas obras darán comienzo dentro del plazo que permite la confección de planos. Inmediatamente de realizado este trabajo técnico, se dará comienzo a las obras de replanteo, carretera de acceso, conducciones de agua, gas, etcétera.

Diputación

Las tributaciones municipales
Volviéronse a reunir los técnicos que entienden en la nueva reglamentación de las tributaciones municipales sobre la harina, vinos y gasolina, cumplimentando el acuerdo que se adoptó en la pasada reunión de alcaldes de la provincia.

El informe emitido por los técnicos será estudiado por la Ponencia de alcaldes nombrada al efecto, en una reunión que probablemente se celebrará el martes, a las diez y media de la mañana.

La cuestión del paro
La misma comisión obrera que estuvo en la Alcaldía visitó al presidente de la Diputación, que, cumpliendo un acuerdo adoptado en la asamblea que los parados celebraron recientemente, solicitaron se active la realización de obras para remediar la crisis de trabajo.

Les indicó que, precisamente, acababa de firmar un informe, que sería sometido a aprobación en la sesión de la tarde, presentando un presupuesto extraordinario de siete millones de pesetas con destino a las obras del Hospital mixto y del puerto de Pasajes. Añadió el presidente de la Gestora, que por parte de esta Corporación se había hecho todo lo posible para activar cuanto se relaciona con las obras que remedien la situación de la clase obrera.

Sugirieron los componentes de la comisión obrera la conveniencia de que las Bolsas de trabajo funcionen con eficiencia, con objeto de impedir que aflojen obreros de otras localidades al tener conocimiento de los proyectos de construcción que se barajan, ya que entonces la situación se agravaría notablemente.

El presidente de la Comisión gestora les manifestó que, en efecto, esta cuestión merece ser atendida, y de ello se han preocupado ya, para que los obreros de la localidad y la provincia no puedan ser postergados.

Varias reuniones

Reunióse ayer la Comisión de Gobernación, que despachó diversos asuntos de trámite. Por la tarde se reunió la Comisión gestora, de cuyos acuerdos damos cuenta por separado.

La reunión de parlamentarios
El presidente de la Comisión gestora no tenía nuevas noticias de la reunión de par-

CON QUE HA SIDO ELIMINADO CON UN GRAN DESCUBRIMIENTO

La mayoría de las enfermedades que aquejan a la humanidad, son originadas por impurezas de la sangre. Tanto es así, que en todos los tiempos la Medicina se ha esforzado en purificarla y enriquecerla. Entre todos los ensayos hechos hasta el día, estaba reservado el éxito al Doctor RICHELET, quien hizo un verdadero descubrimiento con su famoso

DEPURATIVO RICHELET

He aquí sus principales aplicaciones:

Enfermedades de la piel: Cualquiera que sea su entredicho. El tratamiento Richelet cura en unas semanas eritemas, psoriasis, acné, ósis de la barba, manchas rojas, comezones, furunculosis, enfermedades del cuero cabelludo.

Ligas varicosas: Estas cicatriza se, por el contrario, se extiende más de día en día. Están sostenidas y fomentadas por un vicio de la sangre y, lógicamente, no pueden desaparecer mientras ésta no se purifique. El tratamiento Richelet ha demostrado en los casos más desesperados que tiene una actividad y una eficacia radicales.

Reuma, gota, dolores y artrosis: Tienen por causa un retardo en la asimilación, que deja acumular en la sangre ciertas toxinas y residuos perniciosos como el ácido úrico. Solo el tratamiento Richelet depurando la sangre de esas escoria, elimina totalmente los dolores articulares, crótica, neuralgias faciales e intercostales, jaquecas y todas las demás manifestaciones del artritis.

Perturbaciones de la circulación: Los estados congestivos, flebitis, enfermedades del corazón, embolias, aneurismas, hemorroides, y varicose, mejoran y se curan con el tratamiento Richelet que restablece la composición normal de la sangre y asegura su perfecta circulación.

Manifestaciones y lesiones de la avariosis: Las múltiples y graves manifestaciones de esta enfermedad en la piel, mucosas, garganta y vías respiratorias, gomas y abscesos, enfermedades del cerebro, médula y riñones, que sobrevienen aún después de veinte años de la lesión inicial, tienen en el Depurativo Richelet, usado con regularidad y perseverancia, un medio seguro de reducir las manifestaciones al mínimo y evitar los terribles accidentes del período terciario.

Tales son las principales indicaciones del notable medicamento RICHELET, que se encontrarán detalladas en el folleto mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.

San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

lamentarios de la región vasconavarra que se anuncia para hoy en Madrid.

El impuesto de espectáculos

Por la tarde, momentos antes de reunirse los gestores en sesión plenaria, recibieron a una comisión de empresarios de espectáculos, cambiando impresiones acerca de su reiterada petición de que se rebajen o desaparezcan los impuestos que gravan los espectáculos.

Se convino en la presentación de un escrito, con todos los argumentos favorables, para estudiarlo con interés.

Gobierno civil**Conflictos sociales**

El gobernador civil se proponía celebrar una conferencia con el ministerio de Trabajo, para inquiren noticias relacionadas con el recurso entablado por la Sección Gráfica de periódicos, que ha presentado un oficio de huelga para el día 10.

—La huelga de pescadores continuaba en el mismo estadio, pendiente de la efectividad del laudo que emitió el Jurado mixto, bases que fueron enviadas a la Imprenta Provincial para ser publicadas, con fecha 5, en el "Boletín Oficial", extraordinario.

—Nos informó el señor Del Pozo que existe un conflicto metalúrgico en Eibar, que, al

parecer, está en vías de solución. Existían unas diferencias de clasificación de obreros en seis casas que no se atenían al pacto, en el que se puntualizaban estos extremos.

Hasta ahora, tres de las casas han aceptado esa clasificación, motivo del pleito, y otras dos han acudido al Jurado mixto, para aclarar algunos detalles de interpretación, según parece. Existe otra casa, que hace el número seis de las que sostienen el pleito, en la que éste parece de más costosa solución. Interviene el Jurado mixto y se confía en que en plazo breve queden zanjadas todas las diferencias.

El hermano Benito

El gobernador nos dijo que había recibido la visita de un fraile francés, intercediendo por que la autoridad gubernativa amparara la sanción impuesta al hermano Benito, benedictino de Lazcano, a quien el gobernador impuso una multa de 500 pesetas por haberse hallado en un paquete mal franqueado una carta que contenía conceptos ofensivos para el régimen.

El religioso francés, que, según manifestó el señor Del Pozo, se expresó en términos de comprensión y razonamiento para el proceder del Estado laico español, que en nada ofende a la religión católica, expuso la circunstancia de haber procedido el hermano

Benito con cierta inconsciencia y sin ánimo de ofensa al escribir aquella frase en que solicitaba una oración "para esta pobre España, maltratada por la miserable turba secular". Expuso el religioso extranjero la circunstancia de que el hermano Benito no anda muy bien de fondos, todo lo cual podía influir en la bondad de las autoridades para rebajarle o condonarle la multa.

Pero como esto requiere tramitarse con toda legalidad, expuso el gobernador a su visitante que se formulara esta petición por escrito, haciendo una exposición de las atenuantes y circunstancias que puedan favorecer o disculpar en esta ocasión al benedictino.

Otras cuestiones sociales
También recibió el gobernador la visita de una comisión de empleados de la casa Roig, que tienen pendiente en el Jurado mixto una petición sobre abono de horas extraordinarias.

El gobernador intervendrá en la pronta tramitación de este asunto.

Información de la noche

El secretario particular del gobernador civil, señor Jaén, recibió por la noche a los periodistas, manifestando, por encargo del señor Del Pozo, que se encontraba en sus habitaciones particulares, que el recurso enviado por los gráficos a Madrid se encontraba en el ministerio de Trabajo desde hace dos días; pero que, a pesar de la actividad que impriman para despacharlo, no podrá ser antes de mediados de la próxima semana.

Teatro Príncipe

Inauguración de la temporada de CINE SONORO

ESTRENO de

Las aventuras de "Parlez vous"

Producción en español, de la "Universal"

Se liquida

una partida de muebles con dos meses de uso. Gran surtido en armarios, camas, lavabos y variados artículos.

SAN MARTÍN, 48. :: SAN SEBASTIÁN.

Página 5

Noticias de Aragón

La sensatez y el amor a su ciudad parecen imponerse entre los obreros zaragozanos

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 6.

SE ALEJA EL PELIGRO

A medida que se acerca la fecha de comienzo de las fiestas del Pilar se desvanecen los temores que se habían apoderado de la población por supuestos proyectos de disturbios.

Existían razones para los temores: por un lado los obreros del ramo de Construcción y luego los camareros, que también estaban dispuestos a usar de la táctica de la oportunidad para sus reivindicaciones. Pero los camareros se han puesto de acuerdo con los patronos, como resultado de una gestión realizada hoy mismo y el peligro ha desaparecido. En cuanto al otro, se confía en salvarlo también.

A MADRID

Han marchado a Madrid el gobernador civil de Zaragoza y el presidente de la Diputación provincial, que marchan a la capital de la República para realizar gestiones encaminadas a obtener la realización de proyectos de gran interés para la ciudad.

La visita del gobernador a Madrid ha de ser muy breve, tanto que se espera que mañana regrese a Zaragoza.

UNA CONFERENCIA

Mañana dará una interesante conferencia en el salón de la Facultad de Medicina de Zaragoza, sobre el problema del cáncer y el cáncer de laringe, el ilustre profesor de París Mr. Lamaitre, que vino delegado al Congreso de Otorrinolaringología celebrado recientemente en Madrid.

ATROPELLADA

También ingresó en el hospital Petra Fuste, que fué atropellada por un vehículo en el paseo de las Delicias.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Puede darse por adelantado el éxito del programa deportivo organizado para las fiestas del Pilar.

Para el campeonato atlético se han inscrito ya más de cien atletas aragoneses.

Otro éxito constituirá la VII Vuelta de la Ribera del Jalón, prueba ciclista de gran importancia, para la que se han recibido inscripciones de los principales corredores ciclistas españoles.

También será importante la velada de boxeo organizada para el día 15.

Los combates serán los siguientes:

Martín contra Soria, aragoneses, peso gallo.

Tiburcio contra Martín Oroz, peso «walter».

Olagüe contra Morales.

Echevarría contra Miguel I, pesados, y el combate cumbre Ignacio Ara contra el italiano Radaelli.

De interés general**Viajes económicos, en el mes actual, a Madrid y Zaragoza****LAS FIESTAS DE MADRID**

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 9 al 15 del actual ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el periodo del 11 al 26 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carrozas de la clase que posea el viajero, excepto en los sur-expresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abone por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización con billetes de segunda y tercera de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 9 y 11 que salen de Madrid (Príncipe Pío), sólo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Medina o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, que tendrán lugar en Zaragoza del 10 al 17 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la región del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, cuyos billetes se expenderán del 9 al 17 del presente mes, siendo valederos para regresar del 10 al 18 del mismo, todas estas fechas inclusive.

La Voz de Guipúzcoa**TEATRO POLÍTICO**

Anoche se estrenó "Santa Rusia", de Benavente, obra en la que se canta al misticismo del pueblo ruso, y se hace aparecer a Lenin exhortando a los revolucionarios a la acción de masas

En la jornada del estreno, el público aplaudió con entusiasmo que fué decayendo hacia el final



Lola Membrives, intérprete de "Santa Rusia", con el autor, Jacinto Benavente, en un descanso durante los ensayos de la obra.

(Foto Hernando.)

MADRID, 7. — La sala del teatro Beatriz estaba anoche rebosante de público. Figuraban en el auditorio personalidades del arte y de la política. El público formulaba diversas conjecturas sobre "Santa Rusia", la nueva obra de Jacinto Benavente, que iba a estrenar la compañía de Lola Membrives.

La obra consta de cinco actos, divididos en seis cuadros. Como prólogo, figura una bella "Oración a la Santa Rusia", que leyó, desde el escenario, el autor. Al final de la lectura el auditorio ovacionó clamorosamente a Benavente. Este tuvo que saludar varias veces desde el palco escénico.

La acción se desarrolla en Londres, en el año 1905. Las familias de revolucionarios, emigradas de Rusia, se han refugiado en la ciudad londinense. Todos aspiran a desencadenar una revolución que libere a la patria del despotismo zarista. Los emigrados se reúnen y realizan una labor de conspiración contra el régimen imperial.

Un encubierto agente de la Policía imperial rusa, que se pone en contacto con los emigrados, entabla relación con una estudiante joven, afiliada a la organización nihilista. Este es el tema amoroso de la obra, sobre el fondo de conspiración y de melancolía de los emigrados. El amor va fundiendo a los dos, por encima de la discrepancia de ideales.

En uno de los actos aparece Wladimiro Ilischt, el Lenin que años después ha de ser el conductor de la Revolución de octubre.

ALEMAN

Los cursos de alemán para caballeros y señoritas empezarán el día 17 de este mes. Colegio Alemán, Nueva, 1. Tlf. 13.364.

Fabricantes, Comerciantes

Os interesaría tener en Madrid una especie de sucursal o puesto de venta-exposición, SIN GASTOS casi?

FERIA MONUMENTAL PERMANENTE, 10.000 visitantes diarios. Grandes atracciones.

Entrada libre.—Informes: C. E. Y. P. Arango, 9. MADRID.

¡Grandiosa liquidación en peletería!
y mantones Manila, por fin estación. Precios increíbles.

Bajos del Teatro Victoria Eugenia

7 de Octubre

Cádiz alavesa

Se celebró la vista de una causa por asesinato condenándose al procesado a 17 años de presidio

(POR FONO) Vitoria, 6.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado del partido de Amurrio contra Elías Isasi, de Zuaza, acusado del delito de asesinato en la persona de Antonio Aguirre.

La vista fué por jurados. Se condenó al procesado a 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, costas y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

—Se celebró también la vista contra Mariano Gutiérrez, acusado de un delito de robo. Por la condición de la causa se celebró a puerta cerrada. El veredicto fué de inocubilidad.

EN LA DIPUTACIÓN

El presidente de la Comisión gestora estuvo con el arquitecto señor Olalde, viendo el edificio donde provisionalmente se ha de instalar la Audiencia, para desalojar el Instituto y ampliar las clases.

—La viuda y hermanos del que fué secretario de la Diputación, señor Orbegozo, asesinado hace pocos días por un miñón, visitó al presidente de la Gestora para agradecer cuanto la Diputación ha hecho en memoria del que fué ejemplar funcionario.

SIRVIENTE DETENIDA

En la Puebla de Arganzón ha sido detenida la sirvienta Nicolasa Fuertes Garrido, de 21 años, reclamada por el Juzgado de San Sebastián, por hurto. Ha ingresado en la cárcel de Vitoria.

EL MERCADO

Con mucha animación se celebró el mercado semanal, vendiéndose los huevos a 3,25 y 3,50 la docena; pimientos, a 6,7 y 8 pesetas el ciento; uva negra a 80 y 85 céntimos kilo; patata, a 14 y 15 céntimos kilo.

Un hecho inquietante

Un individuo intentó ayer llevar a una niña de 7 años por lugares extraviados

Ayer tarde, terminado el festival infantil en la plaza de toros, al que acudieron los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, ocurrió un hecho inquietante, por la forma extraña en que se desarrolló.

La niña Manuela Ayala Sáinz, de siete años, que vive con sus padres—bonrada y conocida familia—en la calle de Usandizaga, 9, 2.º derecha, salió de la plaza de toros sola, porque su profesora se había ausentado con anterioridad a la terminación del festival. La niña se dirigió hacia su domicilio, pero en la Gran Vía de Secundino Esnaola, se la acercó un individuo que la ofreció un juguete de moda.

La criatura, instintivamente, comenzó a gritar, pero el individuo le tapó la boca, amenazándola si continuaba dando gritos. La llevó por la calle de San Francisco, encaminándose con dirección al Matadero, al parecer, hacia el monte Ulía.

La niña, a pesar de su miedo, al llegar frente a los Corazonistas, comenzó a gritar de nuevo, atrayendo la atención del público. El individuo, inquieto, pudo darse cuenta de que los transeúntes se daban cuenta de que algo anormal ocurría, pues la niña se arrojó, también, al suelo, negándose a continuar. Y antes de que el público pudiera evitarlo, el desconocido se dió a la fuga, y la niña María fué reintegrada a su domicilio, acompañada por varios transeúntes.

La criatura ha explicado que el individuo que la llevaba, era de regular estatura, bien vestido, y de mediana edad.

El suceso fué el tema de todos los comentarios en el barrio de Gros, en el que causó la natural alarma en todas las familias que tienen hijos de corta edad.

Anoche nos visitó en nuestra Redacción el padre de la niña, don Bonifacio Ayala, quien nos hizo entrega de un escrito relatando lo ocurrido que coincide con el que acabamos de hacer, y nos rogó que trasladáramos desde estas columnas a las autoridades, para que se tomen las necesarias medidas de precaución a fin de que no puedan repetirse sucesos como el anotado.

La forma en que se desarrolló el suceso, hace pensar, forzosamente, en que el individuo que se acercó a la niña, era un sátiro o un secuestrador, probablemente lo primero. Desgraciadamente, la especie de los monstruos no se ha extinguido según se deduce de este caso, que afortunadamente, no tuvo el final trágico y repelente de otros.

CAMIONETA

"Chevrolet" se vende, buena y barata, y trae paso local sin existencias.

Razón: Miracruz, 17, C. bajo. Telf. 14.874.

BAR traspaso

con clientela y en punto céntrico. Facilidades de pago. Económico. Urge traspaso. Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

7 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

DOS DISCURSOS DEL SR. LERROUX

El jefe radical, ante sus correligionarios catalanes, explica su actitud política y dice que es la que corresponde a su tradición republicana

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

BARCELONA.—En los locales de la Fraternidad Republicana, el señor Lerroux se reunió con los elementos directivos y delegados de las organizaciones radicales. Asistieron unos 900 representantes.

El señor Lerroux pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

"He sentido una intensa emoción al entrar en esta casa, en la que se despertaron mis primeras ilusiones."

He convocado esta reunión para cambiar impresiones sobre la política a seguir en Cataluña por el partido Radical ante las elecciones para el Parlamento catalán. Hay que trazar las normas de la conducta a seguir. Afortunadamente, he podido comprobar, en contra de lo que decían gentes de mala fe, que el partido Radical sigue en pie en Cataluña; que su espíritu es tan firme como siempre y que su entusiasmo democrático es tan fuerte como siempre. Veo también con satisfacción que los veteranos siguen en sus puestos. Las Juventudes Radicales me han producido verdadera sorpresa, por su número y su organización. Esos muchachos entusiastas son una prometedora esperanza para el mañana.

La República ha traído a la política nuevos problemas. No podemos tolerar que nadie traice las normas de la actuación del partido Radical en España y en Cataluña. Nadie puede superar nuestro amor por España y por Cataluña, como tampoco puede superar nadie nuestro republicanismo.

Tenía yo razón cuando decía que sólo la República podía conceder la autonomía a Cataluña. La política que debe seguir el partido Radical debe ser una: la que siempre desarrolló. Una debe ser también la labor de todos los partidos republicanos. Lo contrario, será caminar hacia una debilitación. Pero acordaos de lo ocurrido con motivo de los sucesos de agosto. En aquella ocasión todos los republicanos nos unimos y nos colocamos al lado del Gobierno para defender a la República. Lo mismo ha de ocurrir en ocasiones semejantes, si vuelven a presentarse.

Ante la lucha electoral que se avecina en Cataluña, el partido Radical debe actuar para acudir a las elecciones. El partido Radical ha de nombrar una Comisión electoral en cada una de las cinco circunscripciones en que se va a dividir Cataluña.

Estamos viendo que la República vino para dos cosas: para derrocar a la Monarquía y para combatir al partido Radical, o mejor dicho, para combatir a Lerroux. Y esto obedece al remordimiento que sienten los que no quieren tener cerca de sí testigos que pueden recordar a ciertas gentes su pasado, que no fué siempre republicano. Han temido y temen que yo haga lo que nunca pensé hacer, y lo que nunca seré capaz de hacer.

Si yo demando la incorporación de elementos nuevos al frente republicano, ¿cómo iba a hacerlo con ellos ahora que sirven a la República? Podemos decir muy alto que nadie laboró tanto como nosotros en la oposición. Toda la obra de la República, social, política y lucha la hemos realizado nosotros. En cuanto a las víctimas inmoladas en aras del ideal republicano, basta con abrir los libros de la Historia. ¿Quiénes fueron a la cárcel y quiénes al destierro? En 1926 se fundó la Alianza Republicana que había de conspirar. ¿de quiénes se echó mano para organizar y desarrollar la revolución? Cuando se iba en busca de elementos dispuestos para la revolución, los dirigentes se me acercaban para preguntarme con qué amigos y hombres de confianza contaba en Logroño, en San Sebastián y en otros puntos. En ninguna ocasión faltó nuestro concurso. En el Parlamento, yo iba, cuando pude decir tantas cosas. Y mientras yo callaba y sufría en la oposición y mientras los correligionarios nuestros estaban en la cárcel o en el destierro, muchos de los que hoy se llaman republicanos servían a la Monarquía. Pero no se trata ahora de saber quienes son más republicanos, sino de saber quiénes sirven mejor a la República. Hay que servir a la República como ella se merece.

Recordemos el ejemplo de Francia, donde pasaron muchos años hasta consolidarse la República, lo que se consiguió con las nuevas generaciones.

En tiempos de la Monarquía, yo hubiera podido atender sus sugerencias corteses y cortesanas; pero preferí rechazarlas para servir a la causa republicana y permanecer siempre al lado de la masa del pueblo, que vivía en una absoluta miseria moral y material.

Pero estas cuestiones no deben encender odios ni rencores en nosotros los republicanos. Debemos permanecer unidos para la mejor defensa de la República."

Al terminar, el señor Lerroux fué ovacionado.

TARRAGONA.—Ayer al mediodía llegó a esta ciudad el señor Lerroux, siendo recibido por representantes de cincuenta pueblos. En el hotel Europa fué obsequiado con un banquete, al que asistieron centenares de comensales.

Al final, hubo brindis, y los oradores elogiaron la actuación del señor Lerroux y su republicanismo.

El señor Lerroux pronunció un breve discurso. Comenzó congratulándose de haber oido elogios a su conducta de labios de correligionarios.

"Los veinticinco años de lucha del partido Radical en Barcelona—dijo—nos da derecho a intervenir en la Generalidad. Nadie podrá su-

perar al partido Radical en su amor a la autonomía ni a las libertades de Cataluña.

Los dos únicos valores políticos positivos de Cataluña son la Liga y el partido Radical. Los restantes, son grupos de vida efímera. Es necesario defender a la República, y para ello hay que librirla del obstáculo que suponen esos partidos que se llaman republicanos y que practican la violencia cuando no logran lo que se van resolviendo satisfactoriamente.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, dijo a los periodistas que le había visitado el presidente del Centro Aragonés para decirle que mañana llegarán a Bilbao los niños de la colonia escolar aragonesa que han veraneado en Pedrosa y pedirle que les facilite alojamiento.

Decir vivar España; es decir, vivar Cataluña, y viceversa. El separatismo será combatido por los radicales allí donde se encuentre.

Amigos: Viva España, viva Cataluña y viva la República."

Al terminar su discurso el señor Lerroux, los amigos del señor Simón Bofarull, que en unión de éste se dieron de baja hace poco en el partido Radical, promovieron algunos incidentes.

El señor Lerroux regresó a Barcelona.

La expulsión de Méjico del legado apostólico

LAREDO (Texas), 6.—Ha llegado en tren a esta ciudad el arzobispo Dr. Ruiz Flores, legado apostólico en Méjico, que ha sido expulsado de dicho país a consecuencia de la reciente encíclica, donde el Papa hablaba de la cuestión religiosa mejicana.

Hasta la frontera fué escoltado el señor Ruiz Flores por treinta soldados mejicanos. Dijo que pensaba permanecer unos días en Laredo, y añadió que conociendo el pueblo el contenido de la encíclica y las declaraciones del presidente de Méjico, señor Rodríguez, sería el pueblo el que juzgaría el asunto, y con perfecto conocimiento de causa. (United Press.)

El conflicto boliviano - paraguayo

LA PAZ, 6.—Oficialmente se comunica que los paraguayos atacaron el fortín Rojas Silva y fueron rechazados con grandes pérdidas después de cuatro horas de lucha. (United Press.)

Y perdió al partido Radical en su amor a la autonomía ni a las libertades de Cataluña.

Los mojados subieron al piso para reclamar, y cuestionaron violentamente con el inquilino José Arrieta, subiendo el escándalo de punto al intervenir en la discusión José María Ara-

Varios ciudadanos presentan una denuncia contra un sacerdote por abusos repugnantes cometidos con dos niños

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 6.

LAS GESTIONES EN MADRID

El presidente interino de la Comisión Gestora de la Diputación conferenció por teléfono con el presidente efectivo, señor Laiseca, que se encuentra en Madrid, y éste le dijo que los asuntos que gestionan los comisionados vascos se van resolviendo satisfactoriamente.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, dijo a los periodistas que le había visitado el presidente del Centro Aragonés para decirle que mañana llegarán a Bilbao los niños de la colonia escolar aragonesa que han veraneado en Pedrosa y pedirle que les facilite alojamiento.

El señor Ercoreca ofreció complacer a su visitante, y para hacerlo, ha pedido al jefe del batallón de Montaña número 4 que le preste seis camas para esos niños, y esas camas se instalarán en un edificio escolar.

Refiriéndose luego a la información publicada por "Ahora" referente a la situación de los huelguistas forzados de Bilbao, dijo el señor Ercoreca que había mandado hacer unas fotografías de los albergues que el Ayuntamiento costeará para dichos obreros y que las enviaría al citado periódico, así como un certificado del número de obreros en paro forzoso que se alojan en ellos.

LOS VIVAS SURVERSIVOS

En el bar del queso del Arenal dió un viva al rey, José Luis Caro, de 22 años, natural de Sevilla, siendo por ello defendido y puesto a disposición del Juzgado.

Ante el comisario dijo el detenido que no se acordaba de haber proferido dicho viva y que tampoco podía decir, por ignorarlo, quién le hubiese podido producir una fuerte lesión que sufría en la nariz. La falta de memoria de José Luis tiene su explicación en que se encontraba bastante cargado de bebida.

UN INCIDENTE

Una vecina del piso segundo de una casa del Campo de Volantín arrojó un jarro de agua sobre Martín Belso, Enrique Echevarría y Juan Iglesias, que estaban pegando en la fachada de la casa unos pasquines anunciantes de la Semana Roja.

Los mojados subieron al piso para reclamar, y cuestionaron violentamente con el inquilino José Arrieta, subiendo el escándalo de punto al intervenir en la discusión José María Ara-

quián, que vive también en el citado piso, que amenazó con una escopeta de caza a los obreros.

La intervención de un guardia municipal puso fin al escándalo y el asunto ha pasado al Juzgado.

UN DESPIDO

Para hablar del despido de un empleado de la Compañía Telefónica, visitaron al gobernador civil interino don Eduardo Vega y don Luis González.

El gobernador indicó a sus visitantes que pudieran el asunto en conocimiento del Jurado Mixto.

UN ROBO

Unos ladrones penetraron en los locales del Club Achuritarra, establecido en una taberna de Achuri, y se llevaron ocho copas de metal, un gabán, tres botellas de vino, una caja de puros y tres kilogramos de chorizo.

GRAVE DENUNCIA CONTRA UN SACERDOTE

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron varios vecinos de la calle de la Cruz, uno de ellos comerciante, para formular una grave denuncia contra un sacerdote que vive en dicha calle, al cual acusaban de la comisión de delitos de carácter repugnante en alto grado.

El comisario señor Vargas encargó al inspector señor Escrivano que comprobase rápidamente los hechos denunciados y que, si estos eran ciertos, procediese a la detención del sacerdote denunciado, llamado don José María Guillérrez.

En la denuncia se citaban dos casos concretos: el de un muchacho de trece años, alumno de los maristas, y el de otro de menos edad, que es hijo de un abogado de Bilbao.

El padre del primero de estos niños declaró en la Comisaría, sosteniendo la denuncia contra el sacerdote, y dió detalles basados en lo que le había confesado su hijo.

El padre del otro niño no ha declarado aún, pero se sabe que la madre de este niño increpó durísimamente una vez al sacerdote en cuestión.

El atestado se continuó con la declaración del sacerdote acusado, que, por cierto, disfruta de posición económica excelente, pues tiene automóvil. Dice misa todos los días a las doce y media en la iglesia de San Nicolás.

El sacerdote quedó detenido en la Comisaría, y hoy será puesto a disposición del Juzgado con el correspondiente atestado.

LA CRISIS DE TRABAJO

Ha marchado a Madrid una comisión del Sindicato Metalúrgico para solicitar del Gobierno que vea la forma de proporcionar trabajo a las factorías vizcaínas.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Comunican de Durango que a las cuatro de la tarde, y al descender por la cuesta de Urquiza una camioneta de la "troupe" Richiardi, que se dirigían a Bilbao para actuar en el coliseo Albia, se le rompieron los frenos y cayó por un terraplén, resultando heridos seis de los siete de sus ocupantes, que eran el director de la compañía, su esposa, dos hijos del matrimonio y tres artistas.

Los heridos fueron recogidos por unos automovilistas que pasaron por el lugar del accidente, y unos fueron trasladados al hospital de Durango y otros traidos al de Bilbao. Algunos de los heridos lo están de bastante gravedad.

Las víctimas del suceso escaparon de una muerte segura por haber quedado detenido el vehículo por un árbol en su caída por el monte.

SALÓN MIRAMAR

Gran temporada de cine sonoro

Hoy, viernes de moda

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

REESTRENO

de la producción "Paramount" dialogada en español

EL COMEDIANTE

Genial creación de

ERNESTO VILCHES

complemento de programa:

"Perro y amigo", de muñecos

PASAJES (Ancho). 7 de octubre de 1932.

Primer aniversario del señor

D. Manuel Azurmendi Larrea

Que falleció el día 7 de octubre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Bernarda Artano y Sagastume; hijos, don Ramón, doña María, doña Martina y don Ignacio (ausentes); primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral de aniversario que tendrá lugar mañana, SABADO, día 8, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de PASAJES (Ancho), favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

TARRAGONA.—Ayer al mediodía llegó a esta ciudad el señor Lerroux, siendo recibido por representantes de cincuenta pueblos. En el hotel Europa fué obsequiado con un banquete, al que asistieron centenares de comensales.

Al final, hubo brindis, y los oradores elogiaron la actuación del señor Lerroux y su republicanismo.

El señor Lerroux pronunció un breve discurso.

Comenzó congratulándose de haber oido elogios a su conducta de labios de correligionarios.

"Los veinticinco años de lucha del partido Radical en Barcelona—dijo—nos da derecho a intervenir en la Generalidad. Nadie podrá su-



NAVARRA

Cosas de la República

Un Ejército eficiente

Días pasados se celebró en Pamplona una revista militar. Las tropas desfilaron ante el comandante de la plaza luciendo sus pertrechos bélicos como lo haría cualquier ejército del centro de Europa. Posteriormente, han marchado a Palencia para tomar parte en unas grandes maniobras que allí se celebran.

Antes, en los tiempos borbónicos, los desfiles eran más vistosos. Junto al jefe que revistaba las fuerzas se situaban las bandas de música y tocaban ruidosos pasodobles, para que los soldados y los tenientes desfilaran con aquello que llamaban marcialidad y que tanto gustaba a las muchachas de servicio y a las señoritas neuróticas. Siempre se elegía el buen tiempo, para que la charrería que los "heroicos" jefes portaban sobre sus pechos reluciese con destellos de gloria, mientras ellos se atusaban orgullosos los grandes mostachos.

El desfile que vimos el otro día fué muy distinto. No vimos medallas, ni hubo más música que la que cada regimiento está obligado a llevar. Nos pareció serio, correcto y verdaderamente militar. No tuvo una parada de exhibición sino una apreciación de carácter técnico que el jefe hizo sobre los soldados.

Nosotros nos colocamos entre la muchedumbre que se admiraba de aquella columna gris de soldados que en forma anónima desfiló, perpleja con cuantos aparatos guerreros inventó el refinamiento de la humanidad, tan distinta de la que formaban aquellos soldaditos de colores que hasta el advenimiento de la República nos solían entretener como comparas de una comedia lamentable y ridícula que se desarrollaba en España. Entre el público vimos a varios militares retirados que con ojos de pesadumbre admiraban sus buenos tiempos. Seguramente habrían podido poner mil objeciones al desfile del otro día. Naturalmente. Lo que se busca ahora, lo que pretende el ministro de la Guerra, señor Azafía, es hacer un ejército eficiente, con arreglo a las disponibilidades de la nación, no una agrupación política que no quería tener soldados y que sólo servía para intrigar en los Casinos, para "castigar" a las muchachitas provincianas y para lucirse en desfiles ridículos y en procesiones. Aquellos coronelones gotosos, con sus rosas prehistóricas, han pasado a la posteridad; aquellos niños bien que en vez de llevar uniformes usa-

bán "multiformes", se acabaron. Ahora, en servicio, llevarán un casco de acero, de más de kilo y medio de peso, y cuantos utensilios sean precisos. La labor de entrenamiento será constante y dura, hasta el extremo de que deberá el militar profesional reunir determinadas condiciones físicas para poder resistir su trabajo. Con ello se irán eliminando a esos pobres hombres que carecían de fuerzas para resistir un día en el campo y sin embargo eran los que peor trataban a los soldados fornidos, sobre todo delante de gente.

Claro que de ahora en adelante se acabaron los lujos, pues como los demás profesionales, los militares estarán en constante práctica y no tendrán tiempo ni ganas, en los ratos libres, para hacer ostentación de algo que no tienen.

Nosotros hemos visto volver del frente francés las tropas aliadas y después del armisticio saludamos a las tropas alemanas. Somos enemigos de la guerra, estimándola como algo estéril y cruel, pero debemos reconocer que mientras no exista un convenio internacional de paz perfectamente garantizado, lo cual vemos por ahora muy difícil, el ejército será algo indispensable que debemos poseer como salvaguardia de nuestra personalidad. Es de un entretenimiento carísimo, pero no hay más remedio que tenerlo. Ahora bien, estamos hablando de ejército, tal como lo ha concebido el señor Azafía, tal como debe ser: no de un estamento político que no tenía más que jefes que jugaban a ascender y que servían para azotar a la nación, fomentando un patriotismo huero a cambio de una sangría constante de los hijos de la patria y de unos gastos flagrantes que arruinaron a la nación.

Hoy el oficial es un funcionario técnico del Estado, sin prerrogativas vergonzosas de castas, sin Ley de Jurisdicciones, es un ciudadano más, que deberá rendir a la patria lo que ésta le pida con arreglo a la categoría que ocupe en su profesión. El soldado es también el ciudadano que tiene la obligación de saber las artes de guerra, para cuando sea preciso, intervenir en las contiendas armadas en defensa de su patria, de su hogar y de su familia.

Se acabó la farsa y comienza la realidad! Salud al Ejército de la República española!

Vicente Martínez de Ubago.

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 7.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Sanciones.—Cuando ayer nos recibió el gobernador civil interino, don Constantino Sajinas, nos dió cuenta de haber impuesto sanciones a varios mozos del pueblo de Aria por haber insultado a la joven de dicho lugar Juana Iturria. También había impuesto otra sanción al vecino de Fustiñana Pedro Calavia, por no haberse comportado con la cordura y acatamiento debidos al régimen de España.

He impuesto, asimismo, otra sanción al fabricante de harinas de Allo, señor Casante, porque a pesar de anteriores comisiones no remitía al Gobierno civil las declaraciones juradas exigidas sobre movimientos de trigos y harinas.

Visitas.—Visitaron al gobernador civil interino comisiones de Santacara, Carcastillo y otros pueblos de la provincia para tratar de asuntos agrícolas que interesan a sus respectivos términos.

EN LA DIPUTACION

Celebró la Diputación de Navarra sesión ordinaria, despachándose numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

A la sesión asistieron todos los diputados con excepción del señor Jaime, que está retirado en su casa de Tafalla, enfermo.

UN ATERRIZAJE

Hacia las cuatro de la tarde de ayer, aterrizaron en el aeródromo de Noain, un aparato francés, procedente de Rochefort y que tripulaban el piloto Mr. Joseph Déledier y el mecánico Rossin.

Hoy reanudarán su viaje siguiendo la ruta aérea de Zaragoza.

UNA IGLESIA INCENDIADA

Se han recibido noticias de que el miércoles a las cinco de la mañana ardío por completo la iglesia parroquial del pueblo de Lizoain, quedando en pie solamente las paredes exteriores y parte de la bóveda.

El incendio parece haber sido intencional, porque la puerta de la iglesia estaba abierta cuando acudieron los vecinos, y a unos ciento cincuenta metros había una barra que se supone que fué utilizada por los malhechores, para entrar en la iglesia.

La autoridad judicial trabaja por esclarecer cuanto rodea a este incendio sospechoso.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

A las seis de la mañana del martes últi-

mo hizo explosión una caldera de vapor de una panadería que Faustino Irazoiz tiene establecida en el barrio de Alzate, de Vera del Bidasoa. La explosión fué seguida de incendio y quedaron destruidos tres pabellones, causando el siniestro unas seis mil penasetas de daños.

Los obreros de la panadería y el vecindario acudieron para sofocar el fuego, pero no pudieron evitar los efectos.

ENFERMO

Con el fin de ser sometido a una intervención quirúrgica, ha sido traído desde Aoiz a la clínica de San Miguel, de Pamplona, el doctor don Faustino Lizasoain.

Celebraremos que el resultado de esta intervención sea feliz y que el restablecimiento del enfermo sea pronto.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Anoche, como jueves, se dió un gran concierto en el salón principal del domicilio social de la Agrupación Republicana Radical Socialista.

Audió gran número de socios y los artistas que en el concierto tomaron parte alcanzaron un gran éxito.

Convocatoria.—Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los afiliados al Partido Republicano Radical Socialista de Pamplona, para mañana, sábado, a las siete

"LA VOZ DE GUIPUZCOA"

A nuestros lectores de Navarra en general y de Pamplona en particular les advertimos que para anuncios, suscripciones, etc., se sirvan dirigirse a don Pablo Ruiz: plaza de la República, 25.—PAMPLONA.

Automóviles "Aurrerá" "Baztanesa"

Desde el día 2 de octubre saldrán los automóviles de "Aurrerá" y "Baztanesa" de San Sebastián para Elizondo y Errazuriz a las 8,30 de la mañana y 3,30 de la tarde.

De Elizondo, para San Sebastián, a las 7 de la mañana y a las 4,30 de la tarde.—Las Empresas.

Administración de San Sebastián:

Plaza de Guipúzcoa, 41 — Teléfono 1-48-26

y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en los locales de la Agrupación (avenida de San Ignacio, 11, bajo).

EPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Hoy, primer viernes «Fémimas». Sesiones a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche. Estreno de la superproducción «Fox» «La lotería del diablo», por Elisa Landy.

Coliseo Olímpia.—Viernes familiar. Sesiones a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche. «El triunfo de Chan», por Warner Olan, película detectivesca.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados, a la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo lunes día 10, a las siete en punto de la tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo, con objeto de que den cuenta de su gestión en el municipio los camaradas concejales.

Los afiliados que quieran hacer alguna pregunta a los compañeros concejales, deberán formularla por escrito durante los días sábado y domingo, para que debidamente documentados puedan contestar a todos los compañeros.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

EN EL EUSKAL-JAI

Los dos encuentros celebrados ayer en el frontón de la calle de San Agustín fueron de calle y por lo tanto muy aburridos.

En primer lugar, Guelbenzu y Bastarrica ganaron por 17 tantos a Ezponda y Arribalaga. Desde el principio del partido se vió la superioridad de Guelbenzu y Bastarrica, los cuales, dicho de paso, llevan una buena temporada de juego, marchando durante el encuentro con varios tantos por delante. Arribalaga estuvo muy desgraciado y su compañero Ezponda nada más que regular.

El segundo partido fué idéntico que el anterior. Contendieron Patricio y Abrego III contra Guruceaga y Arbeloa. Aunque son los primeros los favoritos de la cátedra, los contrarios, o sea Arbeloa y Guruceaga, que tienen su tarde, no dejaron pasar del tanto 32 a Patricio y a Abrego, mientras ellos terminan con el partido.

Patricio ha empezado regular, pero desde la segunda decena ha jugado bien. Abrego no ha estado ni parecido a su actuación anterior. No buscaba la pelota ni se movía como en otros partidos, estando además inseguro y sin sujetar la pelota; por lo tanto el Abrego de ayer tarde no nos pareció en nada al que hizo su reaparición el pasado lunes.

DE RE DOCENTE

Interesantes manifestaciones del señor García Fresca

Días pasados dijimos que por haber considerado de gran interés las manifestaciones hechas en la apertura de curso por el secretario del Instituto de Segunda Enseñanza, señor García Fresca, insertaríamos su resumen final, el cual dice así:

"Estos datos quiero utilizarlos para hacer constar públicamente que el actual edificio del Instituto es insuficiente para las necesidades de la enseñanza. Hace sesenta años, cuando se construyó, seguramente habría una matrícula inferior a la cuarta parte de la actual, y a pesar de ello no solo contaba con los locales que hoy lo constituyen, sino además de los que formaron la Escuela Normal del Magisterio primario y del terreno que ocupa el Laboratorio Químico Provincial, y conforme fué adelantado el tiempo, en lugar de mejorarlo, se le fué poco a poco comiendo el espacio, de tal manera que ahora casi casi no consta más que de portal, escalera y jardín. Aulas pocas y malas, frías y oscuras; ejemplo: la obra de dibujo necesita luz artificial de día. Lugar para que los muchachos se expandan; los claustros, que ahí vén, atacados por el frío, la lluvia y todas las inclemencias del tiempo. Goteras, muchas: laboratorios, que son la base de la enseñanza de todas las ciencias experimentales, imposible de instalar. El gabinete de Historia Natural... en ventajosísima competencia con la Siberia. En fin, para qué seguir. ¡Os quitaría el buen sabor de boca a los que nos visitáis una vez al año os pueda dejar la hermosa escalera y el bonito jardín que habéis visto, y no quiero hacerlo.

En una palabra: que el edificio no sirve ya; hay que jubilarlo, por lo que nuestra Excelentísima Diputación foral y provincial tiene que ir pensando en hacer uno nuevo, con menos fachada, si se quiere, pero con mejores clases; con escalera no tan bonita, pero con laboratorios; sin jardín, pero con hermosos patios donde puedan expandirse los jóvenes que son nuestros hijos, que son los hijos de los miembros que la constituyen y de los empleados que la sirven.

Ya sé que a algún espíritu mezquino le parecerá una osadía lo que pido, pero hay que tener en cuenta que es ya mucho más que doble lo que por el Instituto ingresa en las arcas provinciales, de lo que se gasta en él: que en un régimen como el actual las atenciones de la cultura están en primera fila y que hay que considerar que para otras cosas, de mucha menor importancia, se han dado por Diputaciones de dictadura miles de duros sin tasa ni medida.

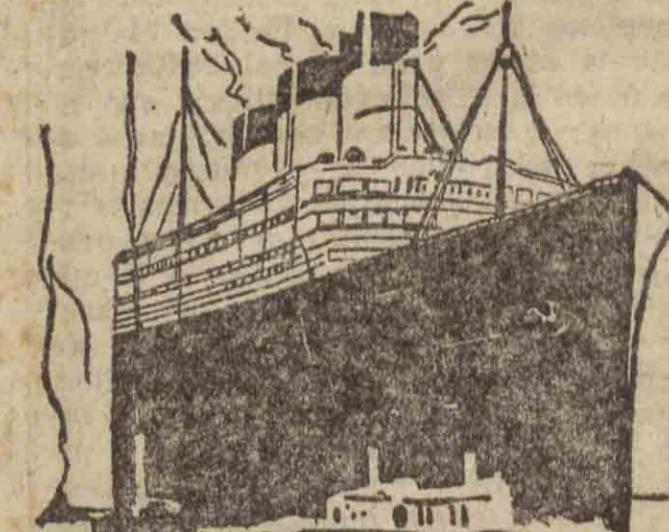
Son ciertas las manifestaciones que hizo el señor García Fresca ante las autoridades de Navarra y de Pamplona constituidas el día primero de octubre en el salón de actos del Instituto de Pamplona. Según nuestros informes, el Instituto citado se construyó hace más de sesenta años y de él un cronista de la época nos dice lo siguiente:

"El Instituto de Segunda Enseñanza está situado en la plazuela de San José, contiguo a la catedral, en paraje algo extraviado del centro de la población pero lo demás muy acomodado a su objeto, puesto que el silencio y "retrahimiento" convienen altamente a los que se dedican a su estudio y meditación. En sus principios, esto es, en 1842, tenía el carácter de privado, con acreditación a la Universidad de Zaragoza; mas desde la publicación del "nuevo"

plan general de estudios se elevó a la categoría de público, en el que se da la enseñanza a 219 alumnos".

Debemos considerar que la serie de edificios que en un principio se hicieron para el que fué magnífico y admirable Instituto de segunda enseñanza, en donde se instruían un par de cientos de alumnos, ha quedado convertido en Instituto para más de 1.337 alumnos, en Escuela Normal del Magisterio, en que han quedado unificadas las Normales de Maestros y Maestras, un amplio y moderno laboratorio provincial y algunas otras dependencias más que no existieron en un principio.

Cada día se presentará más agudizado el problema de dar cabida en el Instituto y en la Normal a los muchísimos alumnos que a estos importantes centros de cultura acuden. Sus instalaciones no pueden ser más deficientes y ello debe resolverse con la alteza de miras con que nuestras autoridades republicanas saben hacerlo. Ellas tienen la palabra.



VAPORES CORREOS RÁPIDOS

LÍNEA AMÉRICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona todos los días 16 de cada mes por los vapores correos a doble hélice «FLORIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual por los transatlánticos «MASSILLA» y «L'ATLANTIQUE».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NORTEAMERICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes transatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARIS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Billete de pasaje para Cuba, México, Venezuela, Colombia, Australia, Filipinas, etc.

Para informes y pasajes de clase dirigirse a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Plaza de la República, 25.—PAMPLONA

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO
GABALLERO

7 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



EL DEPORTE VASCO

El domingo se disputa el partido internacional de rebote Francia-España

Tres partidos revolotosos en el Moderno. - Atano, el campeón, se juega cinco mil pesetas contra cualquiera, sólo con la derecha. - De Bilbao

Arros con tropiesitos

GUILLERMO, EL ONDARRE

Le vi jugar por primera vez el domingo. Se vé que no está en su punto, que necesita entrenarse, mucho ensayar; mucho no ver playas y calles y bares abumados y enezkask que van y vienen y nunca se detienen: mucho ver cancha y calzar la cesta. Perdió en el «Moderno» donostiarra acompañado de Urizar; pero debió ganar al trío Argárate, Gárate e Ibarlucea, porque ya le tuvo vencido y la desgracia final, una cesta nueva, unos arros, desbarataron su triunfo. Los que mejor jugaron fueron los de menos juego. El delantero Urizar, porque le acompañaba Guillermo, que, con su prodigiosa vista, agilidad y dominio, parece delantero y zaguero en una sola pieza. E Ibarlucea, porque se está bien cuando hay que abrir pocos cuadros y con previo aviso para colocarse a consecuencia de la distancia.

Guillermo es joven: 22 años. Viste ahora la guerrera de la República. Y parece viejo por lo ducho e intuitivo en la cancha. A su juego de precisión en el colocar y colocarse le hace falta cancha perfecta, sin pié que ni junturas. Es artista, y le irá bien el «Moderno» en cuanto ensaye y juegue allí varios partidos. Entonces podremos ver al Guillermo auténtico, ponderado y alabado por todos, sobre todo por los pelotaris que con él intervienen en la cancha.

HABLANDO CON LUCIANO

Me decía el domingo en el «Moderno» que su hermano Mariano, el campeón de todas las categorías de mano, jugaría cinco mil pesetas a Echave IV, Kirru o a quien osé discutirle el cetro. Sólo con la derecha y a sacar del 2, como sacaron el domingo en Vergara, en el mano a mano Kirru-Echave IV.

Podrían jugarse tres partidos, por ejemplo: en Donostia, Bilbao y Eibar (o Guernica).

Con la derecha, sí, señores; porque a él también, Mondragonés, cuando fué campeón, le jugó el primer partido en Eibar, sólo con la derecha y saque libre.

«Hay quien recoja el pequeño guante de la pequeña y pulida mano del campeón? Pero para concertar las condiciones monetarias—esto digo yo—presiente que serían pocos y recusados los ilustres delegados de la Sociedad de las Naciones. Y... no sé si sería fácil arreglar este punto, porque hay por ahí pelotaris que piden el cincuenta por ciento, y como el otro cincuenta reclama «el rival» por lo menos, al empesario le toca... unos gastos, que le llamen «intereses» y que puedan decirle encima que hizo un gran negocio. Todo parece que actuando de miserable testafacer no parezca una inconcebible inmoralidad—según nuestro viejo concepto—, que el pelotari se lleve todas las entradas y, sobre todo, los corretones. Si quisiera por decoro profesional no debe hacerse esto pretendiendo que la prensa no se entere para así hacer y no parecer que se ha hecho, y poder seguir hablando de desinterés y generosidad después de haber hecho algo sin precedente en la historia de la pelota!

«Los hay tan ansiosos! Pero esto va a acabar. Porque lo queremos y debemos quererlo nosotros, (y porque podemos evitarlo caiga quien caiga); porque la pelota no sólo tiene que ser honrada, sino parecerlo; y porque los que creemos haber hecho algo por el espectáculo pelotístico y por el prestigio y vida del pelotari—con malditas las gracias!—estamos moralmente obligados a denunciar, donde sea, toda clase de abusos y de incorrecciones.

LOS LUNES DE GUERNICA

Los famosos lunes, pero sobre todo los de octubre, son famosos en la villa foral vizcaina.

El lunes pasado fué el primero, y por tarde y noche se jugaron cinco partidos.

En la tarde, por la ventaja de saque para Cortabitarre, ganaron fácilmente Irureta II y él, frente a Ubilla I y Chiquito de Mallavia, ya que éstos quedaron en 7.

Y a la noche, tras de una pelea macha, tigresca, brutal y emocionante, Kirru y Urcelay, sacando del 2 y tres cuartos, sin llegar ni una sola igualada, quedaron en 17, frente a Echave IV y Artazo, que sacaban del 3 y medio.

Luego salió Calzada, de Durango, a tender mano a mano con el local Monasterio, y, en seguida se vió que el durangueso tenía la mano derecha mala. El público protestó. Y con razón. Calzada se retiró. Volvió a presentarse ante el diagnóstico del médico y ante la división de opiniones del público que llenaba todas las localidades. Y perdió, quedando en 131 por restar casi todo con la izquierda.

Algunos dejaron de pagar las traviesas.

Pero deben pagarlas; porque a quien únicamente perjudican es al corredor, y porque no tienen razón. Por manos dañadas no puede suspenderse un partido. Habría que suspender todos. Pero Calzada no debió salir a la cancha en mala forma, y debe merecer castigo de la empresa o del gobernador. Porque no hay derecho. ¡Que no se juega en los frontones griego de alameda!

El próximo lunes habrá también que ir. Echave IV-Mondragonés para Kirru-Artazo. Y a la noche, Peru-Urcelay, contra Ubilla I y Altuna.

EN ZARAGOZA

Hasta del Pilar, 12 del mes en curso, se inaugura un gran frontón en Zaragoza. Alegraos, pelotaris! Un mercado más a vuestro artículo. Va, cuando menos, la cesta, con Guillermo y otros astros de primera magnitud. Éxito y triunfo seguro, seguro. Salga quien salga a discutirlo.

Si no se nos presentan escollos demasiado difíciles esperamos acudir a la magna inauguración en fecha tan animada. Iremos a ver qué clase de público pelotístico es el maestro.

Este de Zaragoza ha ocasionado no sé cuántos dichos de millones; y depósitos previos y contratos ventajosos que una nueva empresa ha firmado con palistas y remontistas. Ya vendrá Paco con la rebaja, como lo pronosticé cuando el arrendamiento del Frontón Municipal donostiarra, Y como le dije al amigo Modesto Perea, en Guernica, «a la postre, ellos y los remontistas, serán los sacrificados. Como con lo de Méjico». ¡Qué pena, cuando todo pudo haberse arreglado para bien de todos con un mejor sentido del presente y del porvenir!

Xanti de Meabe.

Ondárroa, 5 octubre.

EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer, jueves de moda, se jugaron en este frontón los siguientes partidos de remonte y cesta-punta, asistiendo a presenciarlos numeroso público:

A cesta-punta.—Contendieron Ulacia II y Guillermo, colorados, contra el trío integrado por Urizar, Gárate (Maravilla) e Ibarlucea, azules, sacando Ulacia del cuadro once y Urizar del once y medio.

La «catedra»—no era para menos—se inclinó por el bando integrado por el «fenómeno» y Ulacia, con momio de 40 a 30.

Anotamos igualadas en los tantos 10, 13, 14 y 44. El tanto final lo ganó Urizar de saque.

Este partido, a pesar de la fatídica igualada y de haberse dado el dinero 100 a 3 por el bando vencido, no tuvo el interés que había despertado entre los aficionados.

Guillermo, que el domingo tuvo destellos de «fenómeno», ayer no nos convenció.

Los demás contendientes tampoco hicieron nada digno de mención, a excepción del debutante Ulacia que fué el mejor hombre en el terreno de la lucha.

El campeonato mancomunado

El domingo y el miércoles el Donostia juega contra el Deportivo Logroño y el Tolosa

Cholín figurará en el ataque

Son los dos grandes favoritos del torneo mancomunado los que van a encontrarse el domingo en Atocha. Los dos clubes, todavía invictos, que figuran a la cabeza de la puntuación y que se consideran como los más calificados aspirantes al título de campeón.

El Deportivo Logroño, indiscutible campeón del pasado año, siquiera una incomprendible e impremeditada resolución de la Federación Nacional, le impidió ostentar reglamentariamente ese título, ha querido renovar este año el esfuerzo del pasado y lograr ser nuevamente campeón, pero esta vez de una manera absoluta, en forma que no pueda serle arrebataado ese honor.

El partido de Atocha puede ser decisivo para el caso. El choque de los dos favoritos puede anticiparnos ya quién ha de ser, probablemente, el futuro campeón. Por ello es esperado con extraordinaria expectación por todos los aficionados, los que por otra parte hace largo tiempo se ven privados de su deporte favorito.

El acontecimiento será completo en Atocha, porque el Donostia se presentará con Cholín, el más firme sostén de la línea de ataque. Casi seguramente la composición del equipo será la siguiente: Beristain; Goyeneche, y Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insausti, Chivero, Cholín, Aldazábal, y Eguiguren.

Hoy, de seis a ocho de la noche, se despa-

A remonte.—Jugaron Ormazábal y Azcona (rojos) contra Esteban Izaguirre y Vergara (azules), sacando del cuadro once los delanteros.

Después de varias igualadas, la última a 47, vencieron Izaguirre y Vergara por tres tantos. El partido estaba concertado a 50.

Este partido fué también de fatales consecuencias para la «catedra».

El tercer partido.—En último lugar contendieron los novatos remontistas Pablito Izaguirre y Santa María, rojos, contra Larramendi y Urganga, azules. Vencieron Izaguirre y Santa María por cinco tantos para 35 a que estaba concertado el encuentro.

También en este partido hubo la correspondiente vuelta después de haberse dado gran momio por los vencidos.

Se distinguio el joven Izaguirre, que confirmó los juicios que hacíamos de él el otro día.

EL DOMINGO, EL PARTIDO A REBOLE FRANCIA-ESPAÑA

Una alteración importante ha venido a sufrir el programa que adelantamos ayer para el próximo domingo.

Compromisos anteriores adquiridos por los rebotistas de la Federación Francesa, han obligado a retrasar el partido revancha anunciado, para dar paso al desafío Francia-España que vendrá a sustituir al que ayer anunciamos.

La circunstancia de proyectarse para el domingo, día 23 del mes en curso el encuentro en el que el gran Víctor Embil se despedirá del viejo juego, ha sugerido a los organizadores la sustitución referida, con lo que el partido de aquella fecha, además del carácter de revancha con que lo anunciamos, presentará el gran aliciente de ser la última actuación del veterano y gran pelotari orioñarra, «maestro» de las generaciones actuales y entusiasta propulsor del tradicional Juego.

El domingo, pues, en el frontón «Maitea», de Atocha, un formidable equipo, al que el prestigioso presidente de la Federación Francesa, señor Ibarnebarai, calificó de campeón mundial de Rebote, contendrá con otro no menos potente constituido por los mejores elementos de nuestros rebotistas.

El sólo anuncio de este encuentro, ha causado verdadera sensación entre los aficionados de alrededor del Bidasoa, máxime ante la actuación extraordinaria del joven Urrutia en Hasparren el pasado domingo.

Los pelotaris guipuzcoanos, por su parte, se aprestan a vender cara su derrota, en el caso de que sus ansias de victoria no lleguen a realizarse.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Argoitia y Osa fueron vencidos por tres tantos por Onaindia, Ardanza y Uriá. Pastor y Orrandia derrotaron por tres tantos a Gaviria y Somorrostro.

El miércoles, Fiesta de la Raza, declarada fiesta nacional, jugarán en Atocha su primer partido de campeonato el Donostia y el Tolosa.

El miércoles, Fiesta de la Raza, declarada fiesta nacional, jugarán en Atocha su primer partido de campeonato el Donostia y el Tolosa. Se espera con extraordinario interés la actuación del Tolosa, gran revelación de este campeonato, que frente al Osasuna y Logroño ha hecho dos magníficos encuentros.

El domingo, dia 9, FRONTON ASTELENA

A las 3 y media tarde
Acontecimiento pelotístico!

Echave IV - Chiquito de Mallavia contra Rubio - Mondragonés

Sacando del cuatro

Sacando del tres

SEGUNDO PARTIDO

ECHAIDE - OLALDE contra UBILLA II - LUCIO



RECORD BATIDO

El martes último el ciclista inglés Harry Grant batió, en el Parque de los Príncipes, el record de la hora tras moto, que ostentaba el marseñés Constand (85,650 kilómetros). Harry Grant cubrió en la hora 8,640 kilómetros.

IDEA QUE GUAJA

M. Donostia y el Unión de Irún, recogiendo la magnifica idea del vizcaíno Gutiérrez Alzaga, estudian la concesión de entradas gratuitas a los campos de Atocha y Gal, a los niños aplicados de las escuelas públicas.

LOS CORREDORES DE LA "ORBEA"

La Casa Orbea ha decidido que ninguno de sus corredores (los hermanos Montero, Cañardo, Cardona, etc.), no participen en el Circuito de la Ribera del Jalón. En cambio para el Campeonato de España que se correrá en San Sebastián el 23 del actual presentará a Ricardo y Luciano Montero, Cañardo, Cardona, Escuriet y Urdangarin. Ricardo participará en la Vuelta de Castilla.

LA SALUD DE MARCEL THIL

Tom Johnson ha dicho a Dickson que si le contrata contra Thil deberá depositar previamente en Inglaterra el importe de su bolsa, porque está seguro de que el pugil francés se pondrá enfermo la víspera del combate.

Por su parte, Thil se entrena a conciencia, y dice que no se pondrá enfermo antes del combate con Johnson o con Anderson.

AL BROWN, A EUROPA

Dentro de unos días embarcará para Europa el campeón mundial de los gallos Alf. Brown, que desiste de luchar en Nueva York con Pete Santol, campeón noruego. En cambio parece seguro que luchará en Barcelona con Petit Biquet.

Convocatorias

C. D. AURORA

Se convoca a todos los socios y jugadores a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en Billares, para tratar asuntos de importancia.

Se ruega la mayor puntualidad.—El secretario.

LOS ONCE DIABLOS

Se convoca a todos los socios y jugadores a junta general, que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el local social: Pinares, 4, bajo.

Se ruega la asistencia.—El secretario.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El «Empuje Sport» reta al «Athlétic de Hernani» para jugar un partido el domingo próximo, en el campo de Chinchilla, a las cuatro de la tarde. Nuestro «team» será: Garibay; Puras, José; Díez, Rioja, Camarón; Ríos, Luis, Manolo, Antunez y Ramón.

El Rayo Vergara reta al Luchana, Dílecta y Aurora para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media. Se jugará con el primero que acepte. Se ruega que al contestar designen el campo.

El Zubí-Gain F. C. reta al Estrella de San Bartolomé a jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, detrás de los cuarteles de Loyola. La contestación por este diario. En caso de mal tiempo se suspenderá el encuentro. El equipo nuestro será: Alvarez; Pérez, Lezterua; Cesáreo, Arandia, Fernández; Camio, San Martín, Uriá y Lopetegui.

El reserva del Zubí-Gain reta al Muelle a jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el «Pico del Loro». En caso de mal tiempo se suspenderá el partido. Nuestro «team» será: Rafaelín; Igoreta, Fernández II; Paco, Teodoro, Agustín; Eduardo, José, Domingo, Manolo y Chopeitía.

El Español de Gros reta al Estrella de Gros, al Athlétic de la Concha o al Estrella de San Bartolomé. La contestación lo antes posible por este diario. Se jugará en el campo que ellos designen.

El Izarra de Gros reta al Betis de la Concha para jugar un partido el domingo próximo, a las tres y media

ECONOMIA Y FINANZAS

Informaciones de España

El discurso pronunciado por el Sr. Azafia en Santander ofrece aspectos en el orden económico de una importancia capital que conviene subrayar para hacerse cargo de la repercusión que sus manifestaciones pueden tener en cuanto afecta a la reconstrucción económica de España, obra que, a juzgar por las frases del presidente del Consejo, la República va a emprender activamente en esta su segunda etapa.

En visperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades previsibles del país, señalando un nuevo rumbo, ya que hasta ahora la República no había creído prudente trasponer el estrecho marco de las economías más estrictas.

La declaración tiene que producir satisfacción vivísima en los sectores del país conocedores de la realidad económica en que nos desenvolvemos. En sus primeros tiempos, el nuevo Régimen, que recogía la pesada herencia de los desplazamientos de la Dictadura—que en buena parte tenía que liquidar—, y que se desenvolvía en la atmósfera de inquietud y de desconfianza inherente a todo cambio profundo—criminalmente exagerada por algunos—, tenía que plegarse forzosamente a una política no ya de austeridad, sino de cínicamente, tanto para dar la sensación de que habían terminado para siempre las alegrías dictatoriales como para levantar la confianza y afirmar la situación financiera, mediante una poda implacable en los gastos y cuantos otros esfuerzos fueran necesario para llegar al equilibrio del presupuesto.

La contrapartida natural de estos sacrificios, en tiempos de honda depresión económica universal, es la persistencia de la crisis, especialmente en el campo industrial, con su triste consecuencia inevitable, el paro forzoso. Por ello una vez consolidado el Régimen, restaurada la confianza y saneada la Hacienda pública, hace muy bien el Gobierno en acudir con cuantos recursos estén en su mano a levantar la economía nacional, dotando los servicios más directamente relacionados con ella, sobre todo con la amplitud necesaria. No ha de ser difícil así, mediante un plan de obras públicas reproductivas y de auxilios a las industrias que lo merezcan, salvar el escollo de la crisis y del paro, poniendo definitivamente en franquía al nuevo Régimen.

Naturalmente, tiene que cuidar el Gobierno de no volver a caer en los errores de la Dictadura, que tan amargamente todavía paga España. Por ello está muy en su punto la observación de que el límite justo del esfuerzo financiero que ha de realizarse, está en no rebasar las posibilidades contributivas y crediticias del país. El Gobierno habrá de apurárlas hasta lo último, en su afán de injectar energías en los sectores económicos nacionales más debilitados por la crisis. Pero habrá de poner un cuidado exquisito en no rebasarlas, pues ni el contribuyente puede sufrir ya mayores cargas ni las apelaciones excesivas al crédito público harán otra cosa que poner en peligro el equilibrio económico nacional y la propia resistencia de la moneda.

Está, por consiguiente, muy en su punto, repetimos, la seguridad absoluta dada al país de que no sufrirá nuevos recargos en los tributos existentes, no haciéndose otra innovación en este terreno que la de empezar a aplicar el impuesto sobre la renta.

En general, la acogida que la opinión ha dispensado al anuncio de la implantación de este impuesto es favorabilísima. No podía resultar de otra manera, ya que se trata de una orientación más justa y eficaz en materia tributaria, que con plena satisfacción y rendimiento está implantada en la casi totalidad de los países avanzados. Por otra parte, el anuncio de que se trata nada más que de un principio, no de una generalización aventurada y a fondo del nuevo impuesto, da la medida del hondo sentimiento conservador que dentro de su significación revolucionaria, imprime a todos sus actos el Gobierno de la República. Ni hubiera sido prudente implantar de golpe la reforma, ni al propio tiempo hubiera sido eficaz, ya que todo impuesto nuevo, para rendir adecuadamente, necesita un período de adaptación sin el cual los resultados son, además de nocivamente alarmantes, ruinosos. El impuesto sobre la renta, desenvuelto con prudencia y método, no puede alarmar a nadie y sólo ha de reportar grandes beneficios generales, por su mayor rendimiento y por la justicia que como principio ideológico supone.

UNA RIQUEZA SIN EXPLOTAR

Es hora ya de que los jardines y las flores de España pasen de la literatura y de la poesía a la atmósfera menos delicada, pero más efectiva de la economía social. Lo útil y lo bello nunca como en las plantas y las flores pueden armonizarse. Vienen a cuenta estas reflexiones por la reciente reunión celebrada

en Madrid por los horticultores, floricultores y viveristas de toda España.

En frutos de huerta, en perfumes, en medicina, somos una nación importadora, sobre todo en productos transformados, elaborados. Sin embargo, de las diez mil especies fanerógamas que Europa produce, España ofrece seis mil y la provincia de Madrid sólo dos mil, mientras en Inglaterra, por ejemplo, se dan únicamente seiscientas y con la particularidad de que de aquellas diez mil, más de la mitad únicamente pueden encontrarse en España.

Con acierto se dice en un meritorio trabajo que ha motivado la reunión de que nos ocupamos, que a nadie puede ser indiferente que España posea, como ninguna otra nación de Europa, la capacidad de ofrecer una gran parte de los perfumes y de los remedios vegetales del universo, sin contar los innumerables productos ajenos a la perfumería y la farmacia que una tal riqueza de zonas y de especies botánicas permite. El día en que la química, la jardinería científica, la industria, el comercio y la propaganda supieran hacerse cargo de ella, no se imagina el porvenir brillante que le aguardaría a la riquísima flora española.

Hay que transformar el campo, aprovechándonos de los dones que prodigamente derrochó la Naturaleza sobre nuestra península, pensando que no sólo debe esperarse el milagro de la reforma agraria, aunque lo fundamental para el vivir de nuestros labriegos se encuentre en su desarrollo e implantación. Industrializar la tierra, hacer científica la producción de esas especies susceptibles de destillarse en raras y costosas esencias o transformarse en remedios de la farmacopea, será una labor conveniente para el bienestar particular de quien a ella se dedique y redundará en beneficios cuantiosos para la economía del país.

Servicios de la Agencia Central Marítima

Salidas por varias Compañías para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES del puerto de BARCELONA

Octubre 16, vapor FLORIDA.
" 19, vapor CONTE BIANCAMANO.
" 26, moto CABO SAN AGUSTIN.
Noviembre 4, vapor DULIO.
" 16, vapor CAMPAÑA.
" 16, moto CABO SAN ANTONIO.
" 18, vapor DULIO.
" 30, vapor CONTE BIANCAMANO.

Diciembre 16, vapor DULIO.

Para toda clase de documentos se da gratis la información.

Para billetes en estos vapores, dirigirse a la

AGENCIA CENTRAL MARITIMA

Oficinas en San Sebastián:

Guetaria, 14. Teléfono 11-4-68.

Sociedad Española de Papelería

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las doce del mediodía, en el domicilio social, para tratar sobre la modificación de los artículos 36 y 41 al 45 de los Estatutos sociales.

Para concurrir a esta Junta será preciso llenar los requisitos que determinan los Estatutos.

San Sebastián, 6 de octubre de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Vega de Seoane.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce y media de la mañana del día 26 del corriente mes, y durante los días laborables y horas de oficina, se admiten en la Secretaría de la Comisión de Obras proposiciones para el suministro de un extractor-verificador con destino al Cuerpo de Bomberos.

El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 6 de octubre de 1932.—El alcalde accidental, A. Zaldívar.

Compro finca

Se desea comprar buena casa en sitio céntrico, de 500.000 al 1.000.000. Trataría directamente con los propietarios.

Diríjanse al señor Landry. Hotel Biarritz.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE PIRAO	
FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS
Interior 4 %	68,25	Exterior Español 4 %	41,00	Interior 4 %	65,10
Interior 4 %	79,25	Deuda Francesa 3 %	82,50	Amortizable 5 % 1927	94,00
mort. 4 % viejo	71,20	4 % 1918	95,25	Avuuntamiento Bilbao 5 %	80,00
5 % 1920	89,25	5 % 1920	125,50		
5 % 1926	94,25	6 % 1920	101,00		
5 % 1927 exento	93,75	6 % 1927	104,875		
5 % 1927 con imp	80,00				
3 % 1928	67,80				
4 % 1928	77,25				
4 1/2 % 1928	82,50				
5 % 1928	88,50				
5 % 1929	93,25				
Deuda Ferroviaria 5 %	90,25				
enes oro 6 %	205,00				
VALORES ESPECIALES		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Banco Hispano 4 %	79,50	National 5 % 1911	605,00	Banco Bilbao	109,50
" " 5 %	84,75	" 6 % 1920	526,00	Vizcaya	97,00
" " 6 %	96,75	" Norte Espana 3 % 1 %	550,00	Urola Vascongada	175,00
Argentinas 6 %	2,58	" M. Z. A. 3 % 1 %	460,00	Cata y Aznar	475,00
		Pesetas	203,625	Marieta Mundial	55,00
		Liras	88,12	Gipuzcoana	50,00
		Dollars	25,517	Vascongada	935,00
		Liras	150,90	Maritima Nervion	490,00
		Belgas	554,25	Unión Industrial	110,00
		Suizos	492,00	Unión	500,00
		Reichsmark	15,175	Europa	227,50
				Basconia	725,00
				Mediterraneo	30,00
				Balco Wilcox	75,00
				Constructora Naval	42,50
				Hidroeléctrica Ibérica	560,00
				Espanola	140,00
				Union Electrica Vizcaina	645,00
				Electra de Viesgo	470,00
				Minera Dield	1009,00
				Sierra Menera	22,00
				Setefazar	75,00
				Minas del Rio	287,00
				Explosivos	625,00
				Papeleras	150,00
				Resinas	13,00
BOLSA DE LONDRES		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Exterior Español 4 %	62 0/0	Norte Espana 3 % 1 %	55,00	Francos	48'05
Consolidado 2 1/2 %	75 1/2	War Lean 5 % 1929-47	101 1/2	Libras	42'35
		Funding Loan 4 % 1960	107 0/0	Dólares	12'25
		Victory Bonds 4 %	106 7/8	Liras	62'95
		Japon 4 % 1905	96 1/4	Belgas	170'20
		" 5 %	65 1/4	Suizos	236'50
				Reichsmark	2'91
				Pesos argentinos	3'16
CAMBIO INTERNACIONAL		CAMBIO INTERNACIONAL		CAMBIO INTERNACIONAL	

Para los labradores

Instrucciones de la Estación Central de ensayo de semillas

Al llegar con el comienzo del año agrícola la intensidad del período de siembras, la Estación Central de ensayo de semillas recuerda, una vez más, a los agricultores, la conveniencia de analizar previamente cuantas semillas, destinadas al cultivo, no les ofrezcan plena garantía respecto a edad, sanidad y pureza.

Como es sabido, el poder germinativo de las semillas decrece con los años, influyendo asimismo en esta pérdida de vitalidad los daños causados por enfermedades—insectos y criptógamas—, y las condiciones de conservación de la semilla. Y si resulta francamente antieconómico poner en la tierra semillas que apenas merecen el nombre de tales o que perdieron totalmente su facultad germinativa, tampoco deben llevarse a aquélla las mezcladas con abundantes impurezas y entre estas semillas de la vegetación llamada "espontánea", que roban alimentos, agua y luz a las plantas cultivadas, y otras, como la cuscuta, parásitas de tréboles y alfalfa.

Precaución elemental de los labradores es saber la vitalidad y demás circunstancias de las semillas que van a sembrar. El ensayo del poder germinativo está al alcance de cualquier agricultor, bastando poner en un medio regularmente húmedo: algodón en rama, arena lavada o calcinada, etc., etc., varios centenares de granos: 400 o 500 como mínimo y situárnos en un local cuya temperatura esté próxima a 20 o 25 grados. Pasado un período de días variable con las especies ensayadas—de ocho a catorce en los casos corrientes—, se cuenta el total de egranos que germinaron y los que permanecieron sin germinar, deduciéndose en vista de ello el tanto por ciento, o "poder germinativo"; que deberá ser, en todos los casos bastante elevado y que varía naturalmente con la especie y variedad de la semilla.

Tanto para apreciar con mayor exactitud di-

cho poder germinativo como para interpretar adecuadamente los resultados obtenidos e investigar la pureza, humedad, etc., de las semillas, será conveniente que el agricultor envíe a analizar las semillas dudosas a los laboratorios de los centros agrícolas, y, sobre todo, a la Estación Central de ensayo de semillas, sita en La Fuenloa, Madrid. Centro Oficial especializado en dichas determinaciones.

Es fundamental para el resultado, que la muestra que se remita represente la muestra



ONATE

ENTRADA DE CURSO

Días pasados tuvo lugar en el Instituto de esta localidad la apertura del ejercicio 1932-1933, que revistió gran brillantez. El amplio salón era insuficiente para el público que asistió al acto. El gobernador civil, en la imposibilidad de acudir personalmente, delegó su representación en el secretario, señor Ponzoa, quien presidió el acto, sentándose en la mesa presidencial el alcalde, don Javier Celaya, director y profesores que integran el claustro del Instituto. Una vez que el presidente dió apertura, el secretario de dicho Centro docente, don José Roñero, dió lectura a la Memoria de la labor pedagógica realizada en el curso anterior, que aparte de lo oficial en estos Centros, por iniciativa del director, don Julio Sánchez y con la colaboración de todos el profesorado, se creó un cursillo nocturno, para obreros, que dió resultados magníficos, además de llevarse a cabo excursiones científicas, por parte de alumnos y profesorados, a diversos Centros fabriles de la provincia.

A continuación hubo reparto de premios, con diploma, a los alumnos a ello acreedores, entre los que recordamos a las señoritas Pascuala Millán Martín, Juliana Astiazarán, María Concepción Valdés, Genoveva González Gordiales, Trinidad Azcuaga y Gomendio Lizaur; alumnos Jesús Cristóbal Bustillo, M. el Aspíazu, J. M. Arrieta y Luis Carida Echave. El señor Ponzoa, en emocionante palabras, incitó a los jóvenes ciudadanos a seguir firmes en el estudio, por ser la verdadera fuente de prosperidad para la patria.

DE FIESTAS

El lunes, organizada por el Ayuntamiento y con la colaboración de unos entusiastas del pedal, tuvo lugar la carrera ciclista, siendo el recorrido 54 kilómetros. He aquí la clasificación: Félix Gojénola, de Eibar, sobre bicicleta «Orbea»; Román Igartua, de Oñate; J. M. Dorronsoro, de Eibar; Víctor Zubizarreta, de Azcoitia; Jesús Ibanondo, de Oñate; M. Altuna, de Oñate.

Eos entusiastas, que han llevado el peso de la organización, quieren hacer constar su agradecimiento a la autoridad y público de Mondragón, por el buen orden observado en el paso de los corredores por dicha localidad; al mismo tiempo hacen presente a las autoridades oficiales que para el buen resultado de estas pruebas ciclistas es preciso mantener más a raya al público, para que no dificulte el paso y llegada de los corredores, como en Oñate ha ocurrido, y que tomen nota de los mondragoneses.

Este día también hubo partidos de pelota (como que han sido la «txaltxa» de las fiestas); el primero lo jugaron Echániz y Altuna, contra Echave III y Uribe, resultando vencedores los primeros, destacando por su labor—pues todos lo hicieron bien—Echániz, que estuvo hecho un fenómeno. El segundo partido fué a cargo de Lete y Juariña, contra Chiquito Iraeta y Gurruhaña; esta pareja fué la que hizo el último tanto, mereciendo consignar la labor de Iraeta, que ha revelado poseer madera de gran jugador, a quien le esperan grandes éxitos. Felicitamos a la empresa del frontón por su acierto en deparar a la afición los soberbios partidos que han tenido lugar durante las fiestas.

Con música tarde y noche, finalizó el último día de fiestas, que este año, como nunca, han sido concurridísimas.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

El día 3 tuvo lugar un simpático acto en los locales de Unión Republicana de esta villa. El señor Ponzoa, en representación del gobernador civil, realizó una visita al núcleo de republicanos de esta localidad, siendo, acogido con gran entusiasmo; durante el rato de permanencia entre nosotros hubo gran efusión por parte de todos, aprovechando el delegado del gobernador esos momentos para dar palabras de aliento y continuar laborando en pro de la República española. Fué obsequiado con pastas y jerez; además del regalo que el grupo femenino de este Centro, por medio de su presidenta, Marichu Suquia, se le hizo.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS (U.G.T.)

En la última asamblea que esta Agrupación celebró, tuvo lugar la elección de candidatos para el Consejo de Trabajo, siendo de notar el interés que había despertado, pues todos sus miembros acudieron a cumplir como buenos societarios. Al final, aprovechando la coyuntura de ser aquel día el aniversario de la constitución del Sindicato, el presidente, Jesús García, puso de manifiesto el auge que en el transcurso del año que lleva de vida había tomado el Sindicato, siendo ya al pie de 200 sus afiliados, lo que es ya de por sí un gran éxito; encuadró también la labor social llevada a cabo por la Sociedad, cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios.

DE CINE

En el salón Aloia, estos días de fiestas, se han pasado unas soberbias proyecciones, siendo la del lunes «Pecado», obra dramática que atrajo mucho público.—C.

ELGUETA

LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO

Con la solemnidad acostumbrada—aunque tanto se habla de persecución religiosa—se celebró la festividad del día, el domingo. Por la tarde hubo procesión, que nadie perturbo.

¿Dónde está la persecución e intransigencia? Existe, sí; pero no en las izquierdas. El caso ocurrido en esta villa el domingo lo pone de manifiesto. Coincidio con la salida de misa el que una señora fuese a hacer compras a la plaza. Unos jóvenes que la había oido atentamente demostraron hasta la saciedad que la educación clerical y fraileña recibida hay que ponerla de manifiesto, y ni cortos ni perezosos, se entrevieron en molestar a la pobre señora obsequiándola hasta con una silba.

¡Magnífico ejemplo derechista! El alcalde no se entera de estas cosas; pero, seguramente, no será el último en acudir a consolar a cierta persona que, por lo visto padece—esto no lo aseguro—de ataques biliosos.

EN SERIO Y EN BROMA

Por noticias que me llegan de la villa y «sus colonias», parece que cierta parte de mi anterior crónica ha causado una tempestad formidable.

Este pobre correspondiente, que dió la noticia con la mejor fe del mundo, no acierta a dar, por más vuelta que le doy al párrafo en cuestión, con la causa que ha podido empujar las gentes a ello. Examínese lógicamente y se verá que nada hay que envuelva segunda intención. Me he llegado a convencer de que lo que ciertas gentes deducen del escrito es invención suya, y no hay derecho a adjudicar a otros las peregrinas ocurrencias que su imaginación fantástica les hace ver.

Nada más natural que un sacerdote vaya al templo; su Ministerio se lo exige. Forma parte de la Junta del Patronato Iturbide, enseña música a los niños y a cantar a las niñas, y es lógico suponer que tenga que ir diariamente a los colegios. Que vaya más al de las menas—que en Irún tiene otro nombre—que al de frailes, no es para tomarlo en cuenta; yo al menos no lo critico si es que lo hiciese. Bien está todo eso.

Lo que me interesa es que mi casa no sea objeto de sus visitas, y esto mismo recomendaré a mis amigos, para no vernos precisados el mejor día a escalar la higuera para desde allí contemplar los hermosos cuernos de la luna.

CARTA INTERESANTE

He recibido una cartita de una persona cuyo nombre es sinónimo de aficionado a caballos. Me pide en ella la luna, y como ese frío satélite habita un poco lejos, no puedo darle ese gusto al amable peticionario. Se expresa en términos apocalípticos, y como soy tan pusilámine, hasta los dedos de la mano me parecen jinetes.

Me dice que recibió hace unos días estafadores en su casa y con toda amabilidad. A pesar de todo esto, que me pone carne de gallina, me pregunto: ¿Cómo no los entregó a la autoridad?

No se le olvida decir que «está pertrechado de hombres que ocupan altos cargos en la presente situación gubernativa». Me quedo asombrado ante la clase de pertrechos que ha amontonado ese señor, pues si un día empieza a arrojarlos como si fuesen bombas de mano, no queda de los izquierdas republicanas de esta villa ni los rabos.

Hora es ya de acabar con jactancias de tan mal gusto. Es urgente el que la primera autoridad de la provincia intervenga, por si o por delegación, en esta desgraciada villa. La paciencia tiene un límite, y si se quiere evitar ulteriores y tristes consecuencias, hay que proceder con urgencia para no prolongar más el martirio de unos pocos hombres que tendrá que dar su sangre por defender la República si no se acaba de una vez con esta anormalidad.

Sí, corregidores compatriotas: se nos quiere tratar como a Galileo, y no, no será; somos más tenaces. Ante el peligro hemos estrechado las filas y todos los republicanos locales, como un sólo hombre, lucharemos contra el reacción. ¡No pasen, no! —C.

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotograbado de

La Voz de Guipúzcoa

San Marcial, 10 · Teléfono 1-00-24

Programas de espectáculos - Talonarios - Recordatorios de defunción - Carteles murales y de espectáculos, y toda clase de impresos, a precios económicos.

Recibos de estación: Una peseta el ciento

Talonarios de inquilinato: Una peseta

ELGO BAR

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Entérrese de dos comunicaciones de la Comisión Gestora, participando a los efectos del pago de estancias, el haber ingresado en el Hospital de San Antonio Abad, los enfermos de esta villa, Domingo Atxpitarte y Gregorio Gablondo.

Dispone el ingreso en Depositaria, previa su aprobación, de las siguientes cantidades recaudadas durante el pasado mes de septiembre, por los conceptos que detallamos a continuación: De 6.708,77 pesetas, por Arbitrios, etc., en la Alhóndiga de la villa; 1.391,25 pesetas, por impuesto de la carne vacuna y derechos de Matadero; 715,25 pesetas, por puestos públicos; 1.131,85 pesetas, por el servicio de aguas a domicilio en el casco de la villa; 682,05 pesetas, por Arbitrios en el barrio de Mendaro, y 55,25 pesetas por el servicio de aguas en el mismo.

—Acordó el pago de las siguientes cuentas: A la Diputación Provincial de Guipúzcoa, 307,55 pesetas, por el impuesto de utilidades sobre intereses de las obligaciones de la villa, vencimiento primero de julio último; a don Eugenio Arrien, alguacil, 10 pesetas, por gastos de asistencia a la romería de San Miguel; a don Juan Múgica, 29 pesetas, por suministro de cohetes para el Municipio; a la imprenta Zunzunegui, de Beasain 90,25 pesetas, por suministro de material de escritorio, para oficinas municipales; a don Francisco Zabaleta, 177 pesetas, por distintos viajes de autocamión transportando material para las obras de toma del manantial de Izunza, con cargo al presupuesto extraordinario.

—Fuera del orden del día, la presidencia advierte que, convocados por el presidente de la Comisión Gestora Provincial, han estado en la Diputación el secretario municipal y él, en una reunión de representantes de Municipios que recientemente se ha celebrado, para tratar del estado de diversos impuestos y de la orientación que para lo sucesivo convendría dar a esa materia en consonancia con las corrientes modernas, y que se nombró en dicha reunión una comisión, para que realice un estudio y formule un proyecto nuevo de exacciones municipales, y que es posible que para ello y a fin de dar opiniones de los pueblos sobre el particular, se convoque a representantes de Municipios a reunión.

Para ello es necesario tener desgranada una representación y determinar las facultades que la misma ha de tener en dicho acto, sobre la materia referida, caso de celebrarse.

Enterada la Corporación de todo lo que antecede, acuerda designar como los más indicados para tal objeto, al presidente y secretario respectivamente, los cuales llevarán la representación de este Municipio.

—Finalmente, el concejal señor Ospina, pregunta si se ha recibido la contestación de la Sociedad de Estudios Vascos acerca de la consulta que se le dirigió sobre cuál era la bandera regional, pues de haberse recibido se da la resolver dicho asunto, que se halla pendiente.

Le contesta la presidencia que se ha recibido dicha contestación, pero que no le parece que dicho asunto debe resolverse ahora, por cuanto figura entre los asuntos pendientes y faltan algunos concejales en esta sesión, por lo cual se acuerda dejarlo para otra sesión.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta localidad el respetable señor don Victoriano Barrenechea, del caserío «Arrixaga».

A su entierro, que tuvo lugar en la mañana del jueves asistió numerosa concurrencia.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

EXCURSIONES ESCOLARES

El jueves realizaron una excursión a San Sebastián unos cuarenta alumnos de las escuelas nacionales de la villa, como premio a su buen comportamiento durante el curso último.

El viernes lo realizaron por ferrocarril, siendo acompañados por los profesores don Marino Rodríguez y don Félix Rosas.

También el mencionado día, fueron de excursión a Oñate las niñas que asisten al colegio del Hospital, acompañadas igualmente por varias profesoras.

Este viaje lo hicieron en autobús.—C.

FUENTERRABIA

BUZON DEL CENTRO

El pueblo de Fuenterrabía, obrando con la nobleza que se esperaba, ha demostrado que quiere pagar a los acreedores que vienen clamando por que se les entregue lo que se les adeuda hace varios años. Ha protestado, sí, una y mil veces, como era natural, la conducta del señor Sagarzazu, pero no se ha opuesto a que tenga validez el acuerdo del Ayuntamiento para concertar un préstamo con la Caja de Ahorros Provincial y sea atendido así el pago total de lo que se reclama hace cuatro o cinco años.

Se ha percatado de que los que han trabajado honradamente para el Municipio no pueden ser burlados ni responsables de que se hayan contraído deudas por Sagarzazu, algunas sin acuerdo y otras sin consignación; en una palabra: ilegalmente. Porque en todo caso se podrán exigir responsabilidades al señor Sagarzazu por haber omitido atención a la ley para mandar ejecutar las obras, pero nunca puede ser culpable el que las ha realizado, así como tampoco el que ha suministrado materiales o lo que sea. El admitir lo contrario equivale a que cuando alguien tenga que llevar a cabo trabajos de contrata, o lo que fuese, con los Ayuntamientos, antes de realizarlos se vea obligado a nombrar un abogado y un contador para investigar la parte legal y administrativa del Municipio para no exponerse a que sean rechazadas, una vez ejecutadas, so pretexto de que es ilegal el acuerdo.

Ya saben, pues, los acreedores, que no se ha presentado ninguna oposición y que por lo tanto es de suponer que la operación de las quinientas mil pesetas se llevará a cabo entre la Caja de Ahorros y el Ayuntamiento sin demora alguna.

Sin embargo, nos aseguran que hay, por parte del Ayuntamiento, dudas para satisfacer algunas facturas—no todas—por obras para cuya ejecución han faltado las formalidades de acuerdo y consignación, cuya consulta ha sido sometida a un letrado. Nada tenemos que alegar contra esta consulta, pero esto nos sugiere algunas consideraciones, no de derecho, porque lo desconocemos; pero sí de lógica.

El Ayuntamiento de Fuenterrabía ha celebrado de la Diputación provincial, hace un año ya, según tenía convenido, ciento diecinueve mil pesetas (119.000) por la mitad de lo gastado en la apertura de la nueva Avenida de la República. Para proceder a su liquidación, el Ayuntamiento ha presentado a la Diputación, como justificante de los desembolsos realizados, las facturas de varios contratistas, que aún están pendientes de pago, las que ha aceptado la Diputación sin reparo, como lo demuestra el hecho de que ha abonado al Ayuntamiento la indicada cantidad de 119.000 pesetas.

Pues a pesar de ello, el Municipio no ha pagado un solo céntimo a los que ejecutaron estas obras, y ha dispuesto de dicha cantidad para lo que ha estimado más conveniente, cuando realmente no quisieran estar ofuscados—era de la exclusiva pertenencia de los contratistas, y no del Ayuntamiento. Cabe ahora discutir, en el momento de pagar a los acreedores que se dejaron postergados con un dinero que era suyo, si las obras se realizaron con acuerdo o sin él, con consignación o sin ella, cuando el Ayuntamiento, para cobrar a la Diputación, las ha considerado legales?

El tiempo nos dirá lo que resulte de este caso que consideramos curioso y cuyo fallo no se hará esperar.

También guardan cierta analogía con el caso expuesto otros créditos relacionados con edificios construidos hace cuatro años o más, que el Ayuntamiento está utilizando sin reparo alguno y para cuyo pago parece que también se presentan las nebulosas que hemos citado, o sea, de si existe acuerdo y consignación para satisfacerlas.

Mejor suerte tuvieron los contratistas que construyeron el nuevo cementerio, en el que se gastaron alrededor de 180.000 pesos y no quedó pendiente de pago un sólo céntimo. Si se dijera todo, cuántas cosas interesantes se sabrían!

Como tampoco se podrán quejar los que realizaron la obra del segundo trozo de la playa, cuyo presupuesto para subasta alcanzaba la suma de 49.000 pesetas, y se elevaron a 110.000 pesetas llevadas por administración, cuya cantidad fué pagada sin liquidación ni intervención de ingeniero, y se quejarán algunos todavía de que salgan a relucir estas cosas!

En fin de cuentas, esperemos a ver si se repite el dicho conocido de que se ahoga el último mono, aun cuando aquí, que todo es original, nada tendría de particular que se ahogara el primero.—C.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro

de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14.501

7 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ EN IRUN" "LA VOZ" EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Teniente de alcalde, don José Julián Bellido y con asistencia de trece concejales, celebró sesión el Ayuntamiento, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobó la cuenta de recaudación por arbitrios e impuestos de la tercera decena del pasado mes de septiembre que ascendía a la suma de 23.521,36 pesetas, así como la correspondiente a todo el citado mes de septiembre que sumaba la cantidad de pesetas 63.375,58.

Quedaron aprobadas las facturas presentadas durante la semana.

Acordó suscribirse a la revista «Economía y técnica Agrícola» que edita la Dirección general de Agricultura.

Quedó enterado del ingreso de dos enfermos en el Hospital de San Antonio Abad.

Igualmente quedó enterado de un escrito de don León Iruretagoyen agradeciendo el Título que le ha otorgado el municipio de alcalde honorario a perpetuidad de esta ciudad.

Se accedió a dos instancias de dos empleados municipales solicitando licencia para quince días.

SE APROBARON LOS SIGUIENTES INFORMES

De la Comisión de Obras.—Autorizando a doña María Valentín para ampliar un hueco en la planta baja de la casa número 38 del P. de Colón.

Idem a don Félix Laborda, para ampliar la planta baja de la casa número 24 del mismo paseo.

Idem a don José Isasa con carácter provisional, por estar afectado por el plano de ensanche, para elevar un piso a la casa número 38 de la calle del Juncal.

Idem a don José Joaquín Camio, para ampliar y construir un horno en la casa número 8 de la calle del Bidasoa.

Idem a don Ignacio Goizuetta, para pintar la fachada de la casa número 8 de la calle de la Iglesia.

Proponiendo que se dirija a la Diputación en súplica de que proceda al trazado y ensanche de la carretera de Elizacho en toda la línea que ocupan las casas construidas por la Sociedad «Ciudad Jardín».

Proponiendo se proceda al cierre de los terrenos del Ferrocarril Eléctrico de San Sebastián a la Frontera Francesa, en la parte que linda con la calle de Cipriano Larrañaga.

De la de Hacienda.—Desestimando la subvención que solicita a título reintegrable de la Sociedad «Unión Club».

Informe relacionado con el nombramiento de dos vigilantes nocturnos de la nueva Alhondiga.

Dió lugar a larga discusión, sin que el Ayuntamiento se pusiera de acuerdo a pesar de haberse procedido a tres votaciones que motivó la dimisión de los cargos de votales de los ediles presentes de aquella Comisión, no aceptando la Corporación y decretando la Presidencia que quedaba suspendida dicha discusión para volverla a reanudar en la próxima sesión, protestando de esta decisión, los señores Arregui, Berroa, Ostiz, Bergareche y Aguirreche.

A propuesta del Sr. Iracheta, el Ayuntamiento acordó abonar al contratista de las obras de la prolongación del Paseo de Colón, treinta y dos mil pesetas, como completo pago de una liquidación que fué aprobada, quedando pendiente otra que importa 88.000 pesetas.

El Sr. Fernández, refiriéndose al proyecto de construcción de una carretera que partiendo de Elizondo y por Chumill-erreca se dirige a Behobia, hizo presente, que para llevarla a cabo, ofrecía serias dificultades, toda vez que su coste alcanzaría a la suma de 1.200.000 pesetas y como quiera que la Diputación ha contribuido para las obras de la prolongación del P. de Colón y por otra parte considera que esta vía será insuficiente para el gran tráfico de autos y otros carrajes que han de rodar por la misma, por no tener bastante anchura en gran parte de su extensión, suplicaba a la Corporación le diera instrucciones precisas como gestor que es de la Diputación, para que pueda en todo momento estar al margen de dicho proyecto, autorizándole para ofrecer a la provincia la cantidad con que podría contribuir el municipio a la realización de dicha carretera, aparte de lo que tendrán que satisfacer los dueños de los terrenos por donde pasa esta vía, teniendo la convicción de que si no se procede de esta forma no se llevará a cabo la construcción de la carretera.

El señor presidente estimó que como se trata de una carretera provincial no debe contribuir el municipio y sí solamente los propietarios por donde está trazada aquélla.

El Sr. Bergareche expuso el criterio de que el asunto pase a informe de la Comisión de Obras y el Sr. Iracheta, a su vez, opinó que se autorice al señor Fernández para que siga haciendo gestiones en la Diputación encaminadas a conseguir se acuerde de la construcción de la nueva carretera y caso de que se exigiera a este municipio alguna cantidad para ello, entonces sería el momento de estudiar y resolver si el Ayuntamiento podría contribuir con la cantidad que se le exija; y el Concejo así acordó.

El Sr. Aguirreche se dirigió a la Presidencia con el ruego de que convocara con toda urgencia a la Comisión de Hacienda como presidente que es de la misma, con-

testándole que como quiera que tiene que ausentarse mañana mismo para un mes no podría hacerlo.

Los señores Bollido y Urtizberea solicitaron de la Corporación un mes y 15 días de permiso respectivamente para ausentarse, siendo concedido por la Corporación.

Manifestó el señor presidente que previa convocatoria que recibió al efecto, acudió hace unos días al Palacio de la Diputación a una reunión, a la que asistieron los alcaldes de cabezas de Partido de Guipúzcoa, de Eibar y el que habla, con objeto de tratar del impuesto de arbitrios a las harinas, gasolina y al nuevo sustitutivo de vinos. Que en principio los reunidos opinaron que debía mantenerse el impuesto a las harinas y que en cuanto a la gasolina debía exigirse el pago por mensualidades en lugar de hacerlo por trimestres, pasando a una ponencia el relativo a la sustitución por otro del arbitrio del vino y proceder a una reglamentación sobre tributaciones municipales.

El Sr. Fernández dijo: que en lo sucesivo se reunirán para informar este asunto, los técnicos de los municipios y de la Diputación, los que una vez terminado su cometido lo someterán a la ponencia de alcaldes y Diputación; y el Ayuntamiento quedó enterado.

RELACION DE ASUNTOS SOMETIDOS A INFORME DE LA SCOMISIONES

A la Obras.—Escrito de don Luis Salis, solicitando autorización para dotar de agua potable a la casa «Arguinenea» de su propiedad.

Idem a don Francisco Aguer, solicitando autorización para dotar de dicho líquido a su casa número 28 de la calle de Artalecu.

Idem de doña Candelaria Lecuona, viuda de Antía, solicitando permiso para arreglar el alero de la casa número 6 de la calle de la Iglesia.

A la Comisión de régimen interior.—Escrito de la Sociedad de Empleados y Obreros municipales, relacionado con la masita a la Guardia municipal.

Otro solicitando aumento de sueldo de los empleados municipales.

Y se levantó la sesión.

CON LICENCIA

Ha comenzado a cumplir la licencia de un mes que le ha sido concedida por el Ayuntamiento, el alcalde en funciones don José Julián Bellido.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde señor Iracheta.

DE VIAJE

Han salido para Madrid don Agustín Goizeneche y don D. de Lalinde.

—Ha regresado a Irún el reputado doctor don Alberto Anguera.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Arturo Ferrer Navarro y Rosario Larrarte Elola.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

PROXIMO ENLACE

Para el próximo día 26 está anunciado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita irunesa Maritere Urtizberea, con el culto oficial de Correos don Julián Zabala.

Nuestra enhorabuena.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORADO

Para el Instituto subvencionado de Irún han sido nombrados don Juan Puig Villena, catedrático de Física y Química, del Instituto de Zafra, quien será director de dicho Instituto, y don Dámaso Rodríguez Morales, licenciado en Filosofía y Letras, que actuará de secretario.

VIDA OBRERA

El próximo sábado, día 8, se celebrará un gran mitin correspondiente a la Semana roja mundial, que tendrá lugar en el salón grande de la Casa del Pueblo (Elizacho) y en el que harán uso de la palabra los destacados oradores Rosita Iglesias, Ángel Jiménez, Fernando de Atienzar y Antonio Huertas.

Se convoca al Comité Ejecutivo de la Federación Local de S. O. para hoy, viernes, a las siete de la tarde.

EL «LONDON-CIRCUS»

El próximo sábado debutará en esta ciudad este renombrado circo, del que forman parte principal «Los Karreys», artistas donostiarras de fama mundial.

Dada la fama de que vienen precedidos tanto estos artistas como los restantes que forman la notable compañía del «London-Circus», es de esperar que su actuación en Irún se verá coronada con el más brillante éxito.—C.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

San Marcial, 32 v 34. 3.^a — Teléfono 1-26-48

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26 1.

COMENTARIOS A LA SESIÓN

En la sesión del Ayuntamiento se leyó un escrito que los comerciantes e industriales elevan al Ayuntamiento.

Por creerlo de importancia y por nuestro deber informativo, publicamos su contenido juntamente con un comentario por nuestra parte, pues interesa mucho que nuestros lectores se informen de un asunto que concierne a importante servicio público.

El escrito viene a decir que enterados por la Prensa de que el administrador de Correos, señor Montesinos, había solicitado del Ayuntamiento una modificación o trasferencia de la subvención que consigna para atenciones de correos a nombre de don Pedro Astigarraga, propietario de los locales que hoy ocupan los servicios de Correos, en el sentido de que esa trasferencia se haga a nombre del propietario del inmueble del Fomento Industrial, en el caso probable de que este señor se presente al concurso que la Dirección de Correos anuncia para instalar en él este servicio, se extrafan de que se quiera modificar el actual emplazamiento de Correos, cuando es evidente se halla en el mejor punto de la ciudad, por su proximidad a la Estación del ferrocarril y a la Intervención de armas, y las ventajas que reporta su situación son inmejorables, así como los beneficios para todos, sin que, por el contrario, con el cambio, se aprecie ventaja alguna ni en el servicio ni para la economía del Estado.

Los firmantes aducen que el cambio de local les irrogaría perjuicios considerables de todos órdenes, y si los locales actuales son insuficientes bien pudiera remediarlos el caso, ya que el inmueble en que están acondicionados los servicios se presta con creces a las ampliaciones más exigentes. Por último instan al Ayuntamiento para que sea intérprete, cerca de la Dirección General de Correos, de sus deseos. Suscriben el documento casi todas las entidades industriales y comerciales de la ciudad, en número aproximado de un centenar.

Por nuestra parte estamos en un todo conforme con el escrito, porque éste presenta razones generales que se oponen a desplazar de su actual sitio la Estafeta de Correos. Son razones, repetimos, de interés general. Por ello creemos que la obligación de todos es supeditarse a este imperativo que indican los deseos de nuestras entidades productoras y comerciales, y frente a esta conveniencia de intereses, intereses estrechamente ligados a los del público en general, no puede prevalecer ni enfrentarse otra opinión e interés.

Esperamos que en el caso que comenta-

mos, los firmantes del escrito serán atendidos en sus demandas por nuestro Ayuntamiento y también por el celoso y activo Administrador de Correos, señor Montesinos, que no dudamos trabajará para dar justo cumplimiento a estos deseos.

(Retirado de nuestro número de ayer por falta de espacio).

ENTIERRO DEL SEÑOR VALENCIAGA

Como era de esperar, el entierro del señor Valenciana resultó una gran manifestación de duelo.

Mucho antes de la hora anunciada, los alrededores de la casa mortuoria se vieron repletos de público. Formó la comitiva fúnebre, que cubría toda la calle Arragüeta, tomando parte casi todo el vecindario eibarri.

El cadáver, encerrado en un magnífico ataúd de caoba, fué llevado en hombros por los obreros de la fábrica de Hijos de Valenciana, y de las cintas que pendían de la caja y de los hachones se encargaron sus íntimos amigos.

El duelo fué presidido por los hermanos políticos y sobrinos del finado. Varios obreros de la fábrica fueron portadores de hermosas coronas de flores naturales con dedicatorias, y vimos también otra ofrendada de los amigos del finado.

Pocas veces se ha visto en Eibar un entierro de tan importante cortejo y de sendida condolencia.

Entre las personalidades forasteras que figuraban en el acompañamiento, recordamos a don José Antonio Guisosa, don Eusebio Berraondo y Casimiro Orbea, de San Sebastián; don Manuel Arrasate y otros de Motrico; los señores Maza, Arín y otros más Zarauz, además de un sin fin más que sentimos no recordar.

A la atribulada familia del extinto renovamos la expresión de nuestro más sincero y cariñoso pésame.

LOS GRANDES PARTIDOS DEL DOMINGO

Podemos regocijarnos los aficionados ante la jornada de pelota que nos promete el la empresa del «Astelena», pues nos anuncia un partido cumple para ese día.

Contenderán en el primer partido, por un lado Echave IV y Chiquito de Mallavia, y por el otro Rubio y Mondragonés.

Ni que decir tiene que si estos cuatro colosos rinden toda su potencia y arte, la lucha subirá en emoción hasta el estallido de las ovaciones.

Para ahora ha empezado ya el pedido de localidades, y a este paso a la hora del partido serán pocas las que queden para los rezagados de última hora.—T. Echaluze.

"La Voz" en Zarauz

Comentarios a la actuación de la Gestora municipal

De todos es conocida la magnífica y eficaz labor que está realizando nuestra Comisión gestora municipal en los pocos días que lleva actuando.

Su primera preocupación al hacerse cargo de los destinos del pueblo ha sido el dar trabajo a los parados, cuyo número en esta villa se acerca a la centena.

Para este efecto ha acometido las obras de la Travesía de la calle Trinidad, tirando para ello la tapia, árboles y capilla del parque propiedad de don Marcelino Arloz de Aragón, quien espontáneamente tenía cedidos al Ayuntamiento anterior los terrenos necesarios para tal camino. Se ha cuidado también de pedir alguna ayuda económica a la Gestora provincial. Ha formado un Bolsín de Trabajo, cosa necesaria en esta villa, sobre todo para la clase obrera.

Ha esperado en un todo (cosa que antes no se había hecho) los planos de ensanche que están trazando para la villa. Se ha cuidado especialmente del bienestar de los empleados municipales, habiendo confeccionado un reglamento para los mismos. También de la cuestión de la Enseñanza se han preocupado, pues se han blanqueado y se han arreglado todos los edificios de las escuelas nacionales, poniendo sus locales en debidas condiciones.

La Gestora municipal se ha ocupado de fomentar la Enseñanza, para lo cual trata de habilitar una Escuela en el barrio de Elcano y solicitar la graduación de la escuela de niños. Ha formado una Junta de Abastos para conseguir que rijan en el mercado los precios de los artículos lo más alambicados posible.

Ahora, con el nuevo reglamento de empleados municipales que afecta también a los Consumos, se conseguirá, con una extrema vigilancia, que todo artículo que entre en el pueblo pague su correspondiente exacción, cosa que hasta ahora no se había hecho. Con esto conseguirá la Gestora municipal un aumento en la recaudación de Consumos muy importante, y no tendrá necesidad de cargar impuestos a otros artículos.

La Gestora municipal realizará otros proyectos, como son: revisar los asuntos de la luz, del agua, de los terrenos que, según se dice, son del Municipio y los están disfrutando otros, etc., etc.; pero para eso hace falta tiempo. Sabemos también que el se-

tivo alcalde, señor Aguin

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

7 de Octubre

"La Voz" en Hernani

SUSCRIPCION PRO BANDERA

Tercera lista de donantes que han contribuido a la suscripción abierta por Unión Republicana para adquirir una nueva bandera:

José Manrique, 1; Dionisio Arana, 1; un "píñol", 2; uno de Pagollaga, 2; un estudiante de Comercio, 1; Ramón Cormenzana, 2.50; Victoria Garro, 1; Félix Mallu, 1; Luis Galardi, 0.50; Ciriaco Pérez, 0.50; Lucio Aramburu, 1; Marcelo Ruiz, 1; Marichu Ibarretxe, 1; Ignacia Altolaguirre, 1; un "barbi" de Biarritz, 10 francos; Alfonso Berroitz, 1; Isidro Salaverria, 1; Bernardo Elizárran, 1; Antonio González, 0.50; Agustín Ibáñez, 1; José Ramón Almarza, 1; Máximo Miguel, 1; Ignacio Sagarna, 0.50; Marcos González, 1; Emiliano Recondo, 1; Martín Celayeta, 1; Francisco Lizasoain, 0.50; Teófilo López, 0.50; Ignacio Salinas, 1; Marcos González, 0.50; Jesús Cabrera, 2; una simpatizante, 5; Ignacia Gofí, 2; Consuelo Gofí, 3; Guadalupe Altolaguirre, 1; María Cruz Odrizola, 1; Rosario Irazu, 1; Consuelo Irazu, 1; Agustina Gofí, 1.

Ante el creciente éxito de la suscripción, cuya resultado no podía preverse tan brillantísimo, ésta continúa abierta unos días más, para que los rezados puedan hacer a tiempo sus estímulos donativos.

EL ESTADO DE LA CARCEL MUNICIPAL

Sabido es que por las condiciones en que se halla la cárcel municipal, ésta no puede destinarse a prisión permanente de los castigados por la Justicia; se la destina como lugar de reclusión de condenados a penas inferiores, y también como albergue de mendigos y caminantes que se refugian de las inclemencias del tiempo en aquél calabozo.

Ante la llegada inminente del invierno, sería conveniente que el Ayuntamiento destinase un lugar a propósito para estos fines, o tratar de acondicionar la cárcel para recibir a estos desgraciados, aunque no sea más que por humanidad.

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados de Juventud Republicana, para hoy viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Por tratarse de asuntos de gran importancia, se encarea la puntual asistencia de los socios.—La Directiva.

MERCADO SEMANAL

Se celebró el mercado semanal con gran asistencia de feriantes y público, haciendo buenas transacciones a los precios de costumbre.—C.

AUBURN

OCHO CILINDROS. CONDUCCION INTERIOR. RUEDAS METALICAS. PERFECTO ESTADO. LUJO. EXPUESTO: GARAJE ANGOSO (IRUN). SE VENDERÁ MEJOR POSTOR DURANTE MES OCTUBRE. OFERTA MINIMA, 4.000 PESETAS. DIA 1.º NOVIEMBRE SERÁ ADJUDICADO.

DIRIGIR OFERTAS A D. ELOY IGLESIAS. PASO COLON, 91. — IRUN.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

BAN MARTIN. 52, 1.º Izda.—Teléf. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

F. Loidi ZuláicaESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete
ALAMEDA. 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

NOTICIAS

CASA DE GALICIA.—Se convoca a todos los socios de esta Colonia a junta general extraordinaria para el domingo, día 9 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, y si no se reúne número suficiente se celebrará la subsidiaria a las once y media, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Se suplica puntual asistencia a todos los socios que se hallen en las condiciones reglamentarias, por ser los asuntos a tratar de sumo interés para la vida de la Sociedad.—La Directiva.

COLONIA ZAMORANA.—El próximo domingo, día 9, celebrará esta Colonia su banquete anual, para el que ha sido invitado el ilustre zamorano don Pedro del Pozo, gobernador de esta provincia. Para este banquete pueden recogerse las tarjetas al precio de diez pesetas en el domicilio social, Idiáquez, 4, hasta el viernes, a las doce de la noche, en que quedará cerrada la inscripción definitiva.—La Directiva.

NUEVA ASOCIACION DE PATRONOS PELUQUEROS - BARBEROS.—La Sociedad de Maestros Peluqueros-Barberos de San Sebastián celebrará asamblea extraordinaria para el día 7 del corriente, a las nueve y media de la noche. Se ruega acudan por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario.

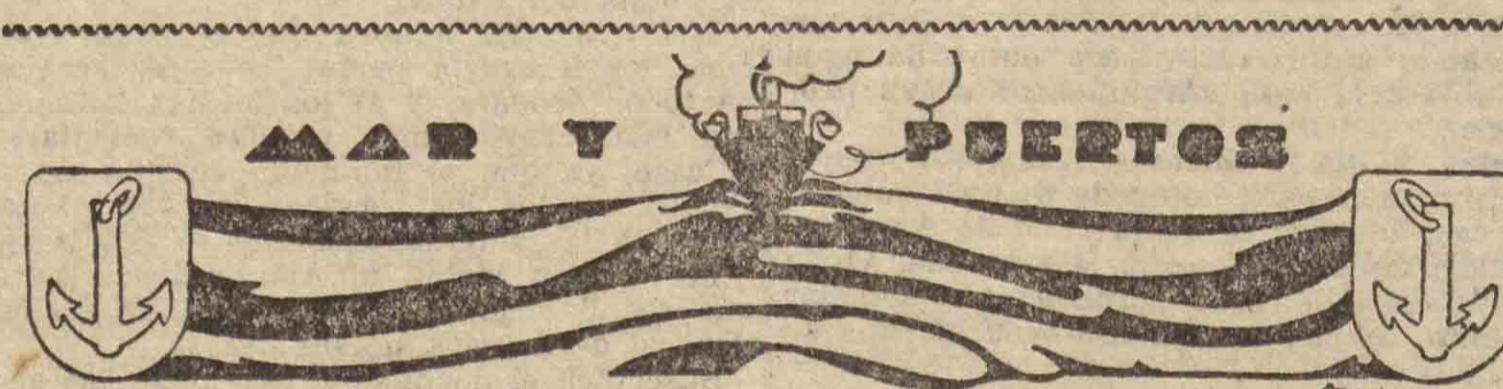
MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—La Sección de Estadística Municipal sigue haciendo, como se ve, esta labor del movimiento de viajeros, que con tanto interés leemos durante la época veraniega, para hacer luego una especie de confrontación de las cifras que aparecen en la suma total con un cálculo aproximado del público que vemos por las calles. Todavía tenemos la suerte de creernos en el verano al recibir estas consoladoras noticias del movimiento de viajeros que damos a conocer a continuación:

Día 5 de octubre de 1932.—Entrados, 1.468. Salidos, 2.780. De menos, 1.312. Existencia anterior, 20.599. Existencia, 19.287.

UNION CULTURAL DEMOCRATA.—Organizado por la Federación Juvenil Socialista de Guipúzcoa, y en ciclo de actos de su Semana Roja, hoy, viernes, a las nueve de la noche, dard una conferencia el camarada Angel Jiménez, en la cual fijará la posición de los jóvenes socialistas en los momentos actuales.

Se invita al acto muy especialmente a las mujeres y a los jóvenes trabajadores.—El Comité.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Pío Esteban Erausquin, Jon Eguilegor Olaizola, Hilario Escobedo Anicar, Samuel Diez Gil. Defunciones: Leandro Aramburu Oyarzábal, Manuel Alfaro Baso.

**MAR Y PUERTOS**

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en este puerto el velero "Elena", con carga general, procedente de Zumaya y el vapor "Edurne", en lastre, procedente de Lequeitio.

Salieron el "Elena", con cemento, para Santander, y el "Magdalena", con carga general, para Bilbao.

LA PESCA

Una poca anchoa trajo ayer por la mañana a nuestro puerto un vaporito forastero y la descarga de esta pesca dió motivo para que las mujeres, no los huelguistas, que se mantienen en actitud correcta, promovieran un alboroto con golpes. Una persona hubo de ser asistida en una farmacia de una contusión, solamente, y hubo de intervenir una pareja de Seguridad para poner paz, lo que consiguió a los pocos momentos.

Los vapores de arrastre trajeron más pesca que en los días anteriores. El pescado desembarcado ayer, en cantidad, tuvo bastante importancia.

En la Pescadería se efectuaron en la mañana de ayer las siguientes ventas, al por mayor:

Merluza de primera: 4.025 kilos, de 5'25 a 4'10 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 1.651, de 4'50 a 3'85 la grana y de 3'80 a 3'05 la pequeña.

Pescadilla: 10.788, de 3'20 a 2'55 la de bou, y de 2'30 a 0'55 la de pareja.

Gallitos: 999, de 3'80 a 2'70.

Lengostas: 235, a 10'50.

Almejas: 813, de 2'10 a 0'80.

Bacalao fresco: 125, de 1'90 a 1'65.

Cabras: 269, de 1'65 a 1'45.

Congrio grande: 245, de 3'00 a 2'00.

Sapo: 1.277, de 1'65 a 0'75.

Chicharro grande: 159, de 1'40 a 0'65.

Panchos: 186, de 2'80 a 1'50.

Martines: 5, a 1'45.

Ordinarios: 3.939, de 0'55 a 0'20.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 8'41 de la mañana; a las 9'30 de la noche.

Bajamar: A las 2'35 de la madrugada; a las 3'17 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Existen varios núcleos anticiclónicos sobre Europa: uno, sobre Escandinavia; otro, que se extiende desde el Norte de Francia hasta Polonia, y otro, que cubre el Cantábrico.

Sobre Islandia continúa el régimen ciclónico que se extiende a Escocia e Irlanda. Todavía se observa el núcleo de bajas presiones de las islas Baleares, pero va desapareciendo en su caminar hacia el Este.

En Guipúzcoa persistirá el buen tiempo.

La mar está casi en calma.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento flojo y variable, pasando al Sur. Cielo algo nuboso.

Golfo de Vizcaya, a cien millas: Viento flojo moderado y variable, pasando al Sur o Sudeste. Mar rizada.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda: Viento moderado de Sudoeste a Oeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento débil variable, dominando el Nordeste. Marejadilla.

"La Voz" en Placencia**RESIDUOS DEL ESTATUTO DE ESTELA**

A raíz de aquel famoso Estatuto de Estella, para llevar a cabo su propaganda, de entre los Municipios guipuzcoanos que se adhirieron al citado Estatuto fué nombrada una comisión permanente de alcaldes, en la que figuraron los de Azpeitia, Deva, Vergara y Zarauz.

Después de fracasar todos aquellos "trabajos" realizados para llevar adelante aquel famoso Estatuto, los citados alcaldes lanzaron la idea entre los Municipios a ellos adheridos, de organizar en San Sebastián una oficina para Secretariado General de los Municipios guipuzcoanos, sumándose a este proyecto los Municipios afines a ellos.

Como otros, el de Placencia se adhirió, con el voto en contra de la minoría izquierdista, que consideraba que era una oficina partidista y al mismo tiempo alegaban que no representaba a todos los Municipios guipuzcoanos.

Una vez realizados los trabajos de organización, se hizo el presupuesto, que vino a ser de 18.075.50 pesetas, repartidas así: 6.000 pesetas al secretario, 4.000 para un auxiliar y lo restante para alquiler de local y para material.

Al Ayuntamiento le correspondió contribuir a este presupuesto con 273,30 pesetas.

Ahora bien; organizada la Secretaría General el Ayuntamiento de Placencia se vé en la necesidad de evacuar una consulta de interés, y a propuesta de un concejal se acuerda dirigirse en consulta, por escrito, a la Secretaría, no obteniendo ni contestación.

En su vista y pasados un par de meses, se acuerda repetir la consulta también por escrito, obteniendo el mismo resultado hasta la fecha.

Y como el asunto va para largo, se acuerda que se celebre una entrevista con algún miembro de la permanente de alcaldes, encargándose para ello al secretario. Y éste, en una de las últimas sesiones, dió cuenta de haberse entrevistado con el señor Zubizarreta, alcalde de Vergara, a quien expuso lo que ocurría, y dijo que se extrañaba que al Ayuntamiento de Placencia no le hayan atendido aunque fuera solamente un acuse de recibo.

Dió cuenta de que por no haber atendido como correspondía a muchos Municipios adheridos, tuvo que disolverse la organización y no dió cuenta a los interesados.

Y, colorín colorado, las 273,30 pesetas fueron...

FRONTON MUNICIPAL

Gran pelea de carneros para el domingo próximo, por la tarde, campeonato de Placencia, entre el famoso carnero de "Osteguieta" y el no menos famoso propiedad de Nazario Araña.

El peso de los carneros será de 61 y 63 kilos, respectivamente.

Al vencedor del campeonato se le concederá un premio de 500 pesetas.

Habrá una entrada única de 0,75 ptas.—C.

Doctor ORTEGA

"specialista del corazón y pulmones"

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII. 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Garganta, Nariz, Oídos**M. DE PATERNINA**

De diez a una y de tres a seis
Puenterribia 50 Teléfono 10.714

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta de tres a cinco.

CAMINO 4. 2. :: :: Telf. 1-46-90

II

ROBO DE QUINIENTOS MIL FRANCOS

Aunque la enfermedad de Margarita ofreció bastante gravedad, bajo la acción benéfica del tratamiento ordenado por el doctor Ravignan, logró restablecerse.

El anciano hallábase siempre junto a su mujer; sólo vivía para ella, y tan dichoso se consideraba en poseerla, que el hecho de separarse de ella, aunque sólo fuese algunos instantes, parecía como si fueran a robarle la propia vida.

Margarita, cuyo corazón desbordaba de amor, parecía estar animada por una nueva vida. Junto a ella hallábase siempre también Blanca de Montreuil, cuya locura era ahora apenas perceptible, pues sólo consistía en la pérdida de la memoria relativa a cuantos hechos habían constituido su vida antes de su enfermedad. La señora de Vouney había sufrido profundo dolor al no verla manifestar sentimiento alguno respecto de su maternidad, ni comprender lo que se le decía cuando se le hablaba de su hijo. La pobre madre había tenido que renunciar a toda nueva tentativa; pues el doctor Letat manifestó sus temores de que la vista del niño originase, como en Saint Mandé, una crisis aguda, un violento acceso de locura. Pero considerábale dichosa ante la afección que había visto nacer entre Blanca y Margarita a quien había otorgado su amistad entera desde el día en que pudo apreciar las hermosas cualidades de su corazón, pues la señora Vouney no hubiera podido olvidar que la vida de su hija la debía a Margarita, y desde que ésta comenzó a vivir con Blanca en el hotel de la calle de Berlin, parecía haberse acrecentado en ella su amistad por aquella admirable mujer, que había sufrido tan cruelmente los efectos de los edios que hace nacer la amistad.

Octubre, 7. Núm. 14.

LAS DOS RIVALES

:- por MARC MARIO :-

7 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCIONES
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

SUSCRIPCIONES LA AÑO
- 1.50 PESETAS -

A BAILAR aprenderá Vd. en Academia San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Motivo de cada paso y figura. Aldamar 34.

ACADEMIA de baile, dirigida por la profesora de Madrid, Teresa Valle Semelmann; Vergara, 18. Teléfono 16.035.

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vaseongada". Ofrezco pisos amueblados, céntricos, soleados; gabinetes. Traspaso comercio, bares. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco chicas informes, vascas, etc.; 400 teder; doncellas, cocineras, señoritas, nodrizas, amas, chicas bares.

AGENCIA B. Pastor. Urgen chicas Burdeos, París, Madrid; botones. Ofrezco buena nodrizas, criados, doncellas finas, camareras.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras, muchachas todo. Alquiler "villas" y pisos amueblados. Teléf. 10-8-20.

"AGENCIA Equis" de colocaciones, en Irún, calle Larrañaga, 20. Tel. 477. Servicio doméstico general España y Francia; hay plazas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras Zaragoza, doncellas Madrid, chicas todo, bares, camareras hotel; 1.000 plazas acto.

A LA CASA COMPRA-VENTA. Vendo máquina Singer, paraguero, balanza comprobada clase, y papeletas Monte. Fuenterrabía, 38.

AL FRIO. Mantas lana de "Petit París"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbeta, 39.

ALHajas. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

ALQUILLO gabinete amueblado, económico; hay ascensor. Calle San Francisco, número 13, cuarto, derecha.

ALQUILLO gabinete exterior, con mirador, baño, a caballero. 50 ptas. mes. Razón, en esta Administración.

ALQUILLO habitación exterior, a caballero distinguido, en casa de matrimonio solo. Informarán en el teléfono número 16-0-45.

ALQUILLO habitación exterior, cama matrimonio, o dos individuales, todo el año. Hay baño. Hernani, 29, panadería.

ALQUILLO hermoso gabinete con muebles o sin ellos a persona sola; balcón calle, casa particular. Isabel la Católica, 18, 1.º dcha.

ALQUILLO solar con cubierto para dos camionetas, cerca Kursaal, precio 75 pesetas mes. Usandizaga, 21. Portería.

ALQUILLO "villas", pisos, gabinetes amueblados. Traspaso locales, pensiones. Compro pisos. Agencia Carrasquedo; Urbeta, 54.

AL Teléf. 15.736. Compro de todo y papeletas Monte; vendo Máq. Singer, E. Lux, gramolas, discos, cine baby, radio 4 lp. Urdaneta, 4.

ATENCIÓN! No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

AUTO compro, pequeño, usado, prefiero Morris-Austin-Opel-Triunf. Tel. 11-6-43. De 1 a 2 tarde.

AVISO. Traspaso con o sin muebles, alquila para invierno o vendo los muebles. Villa Bi entresuelo. (Frente Perla Océano).

BUSCO o alquilo cerca 5.000 metros cuadrados cerca carretera. Escribir precios Antonio Kurz.-DEVA.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y comprender; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

COCHES niñas. Arreglos económicos. Se venden coche y silla, de ocasión. Se hacen capotas. Buen Pastor, 13, carpintería.

COCHE-SILLA para dos, se vende de ocasión. Informarán. Iñigo, 12. tienda.

COMEDORES estilo vasco y Renacimiento, despachos, arcones, percheros y lámparas de madera, vendo. Calle Iparraguirre, 6.

COMPRAPIRAGUA de ocasión, un asiento. Calle Alfonso VIII, número 3, cuarto, derecha; de siete a nueve.

COMPRO máquinas de escribir en buen uso, pago al contado. «Publicidad Lort». Elcano, 10, 1.º Tel. 13-7-28.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO papeletas de Singer, motorcitos Ventas, reparaciones, piezas, agujas gramolas y cuerdas. Plaza Escuelas, 1.

COMPRO toda clase objetos de arte y valor: alhajas, muebles, trajes de caballero y pañuelos Monte. Alfonso VIII, 5. Tel. 15-3-82.

CONCHAS de almeja, chirras, musculos y caracoles de mar, se compran. Paseo Colón, "Villa Dunas".

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit París"; Urbeta, número 39.

DESEARIA huéspedes estables para dormir. Precios económicos. Razón, Trueba, 4, 2.º izquierda.

DESEO chica para todo, casa poca familia, bien informada. Usandizaga, 21, pral. D.

DONCELLA, hace falta, sabiendo plancha lisa. Presentarse con informes de 8 a 11 y de 2 a 6, en Paseo Colón, número 2, segundo.

EN CASA matrimonio solo se alquilan gabinetes con pensión o sin ella. San Francisco, 18, 6.º izqda.

FALTAN aprendiza y aprovechanta para confección de punto. Santa Catalina, 4, primero. Fajas "Fuly".

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

HACE FALTA muchacha formal, para todo. Presentarse de ocho a diez en la calle Zabaleta, E, 3.º derecha.

HACE FALTA muchacha para todo, en Usandizaga, 21, 5.º C; de 9 a 12 mañana.

HACE FALTA oficial peluquero que sepa cumplir su obligación. Razón, Plaza Urdaibai, 3.-IRUN.

IGUAL PRECIO que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldamar).

LECCIONES de inglés. Clases particulares y colectivas y a domicilio, por profesora inglesa. Academia señoritas, Garibay, 14.

LOCAL piso 1.º propio para industrias, 500 metros cuadrados, próximo estación Amara se vende. Razón, teléfono 12-0-67.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono. 1-18-78.

MATRIMONIO joven, desea alquilar habitación amueblada; precio económico, sitio céntrico; ascensor. Aguirre Miramón, 4, 5.º 3.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.º hay ascensor.

MODISTA. Hechura vestido, 10 ptas.; abrigo, 15; también ofrécese a domicilio. San Francisco, 40, 3.º izqda.

NEGESITO niñera solo tardes. Informes, Laramendi, 23.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confección general. "Petit París"; Urbeta, 39.

OCASIÓN. Ptas. 22.000 vendo casa de 2 viviendas con local para tienda, industria, etcétera. T. Illarramendi. Hernani. Tel. 70-84.

OCASIÓN. Vendo coche europeo 10-HP., propio para camioneta, inmejorables condiciones. Iparraguirre, E, bajo. Teléf. 16-3-56.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Mopet, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Seres. I. Romero P. Guipúzcoa, 8.

PARA cualquier ramo se ofrece joven dependiente vascongada. Pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

PARAGÜERIA Popular "Petit París". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 45 ptas. Urbeta, 39. No confundirse...

PENSIONES completas desde 4,50 hasta 9 ptas; hermosas habitaciones, baño y ascensor. Razón, en esta Admón.

PERDIDA gafas estuche negro en las ferias de Amara. Se gratificará su entrega en Fermín Calbetón, 34, tienda.

PERDIDA reloj Srta., inscripción Josefina, fecha 16-8-1931. Gratificará entrega por ser recuerdo familia: Bengoechea, 4, 4.º, izqda.

PIANOS de ocasión, grandes rebajas, alquianse económicos con opción a compra. Casa Díaz, Avenida, 3. Tel. 10.152.

PIANOS nuevos y de ocasión; las mejores marcas, facilidades, pago a plazos, alquileres. LUNA. Plaza Guipúzcoa, 10.

PINTOR. Se hacen toda clase de trabajos de pintura y empapelados; precios económicos. Avíos: Teléfono 13-5-75.

PLANCHADORA. Se lavan, limpian y planchan trajes de caballero y señora a 3 pesetas. Calle particular de Sagüés, 1, 2.º-D.

SASTRERIA Económica "Petit París". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

SASTRE. Trajes a medida desde 30 pesetas. Abrigos; vueltas, reformas. Zurcidora. Moraza, 11, quinto, derecha.

SASTRE, necesito media oficial y aprovechanta. José María Sorolla, 8, 2.º centro.

SE ALQUILA bonito mirador vistas al mar Concha. Pensión desde 5 ptas., buen trato; se habla francés. Zubietza, 15, segundo.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados, con pensión o sin ella, sitio céntrico, teléfono. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, muy soleados, con derecho cocina, o huéspedes estables; hay baño, ascensor. Zabaleta, 26, 6.

SE ALQUILA también una habitación amueblada, situación inmejorable. Informarán en esta Administración.

SE CENDEN habitaciones para dormir, en Hotel; precios convencionales. Razón en esta Administración.

SE DESEA arrendar casita con terrenos en el trayecto entre San Sebastián y Viale del Baztán. Inf. Pedro Larrechea.—Irún.

SE DESEA comprar máquina de coser. Informarán: Sombrerería Pasamar, Urbeta, 38.

SE DESEAN huéspedes estables para todo el año desde 3,50 y de todos los precios. San Bartolomé, 15, entresuelo.

SE DESEA socio con 35.000 ptas.; tendrá 500 ptas. por mes y responderá finca con escritura del capital. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

SE HACEN reparaciones eléctricas estufas, linternas, cerrajería; precios económicos. Atocha, letra O, primero, letra D.

SE NECESITA chico para recados de 14 a 16 años. Ofertas por escrito al Apartado de Correos, 110.

SE NECESITA mujer para todo, de 30 a 35 años, y aprendiza pantalonera, con informes. Razón: Plaza Easo, 4, segundo, izquierda.

SE NECESITAN buenas aprovechantas de trincheras. Plaza de Sarriegui, número 3, quinto, izquierda.

SE NECESITAN oficinas y aprovechanta de sastrería, en la Sastrería Londón; Plaza de Guipúzcoa, número 11.

SE NECESITAN talleres para gabanes de confección. Fábrica de Impermeables Pluviax, frente al Kursaal.

SEÑORA, tomaría uno o dos caballeros pensión, casa confort, sitio muy céntrico. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE cocinero joven, buenas referencias. España, extranjero; Hotel o particular. Habla francés. Vergara, 18, 5.º izquierda.

SE OFRECE cocinera sabiendo cocina española y francesa; para San Sebastián o Madrid. Mayor, 35, 1.º Tolosa.

SE TRASPASA local con vivienda, renta médica, sitio céntrico. Tel. 11-6-57.

SE VENDE armario de comedor un canario. Calle Peña y Goñi, número 4, sexto, C.

SE VENDE carrito de 4 ruedas con toldo y un caballo. Informes, Atocha. Guarniceno.

SE VENDE comedor sencillo y una lámpara. Zabaleta, 26, 1.º izqda.

SE VENDEN todos los muebles de un piso. San Martín, 51, 3.º dcha.

SE VENDEN un violín y una viola. Urbeta, 53, 2.º

SE VENDE un armario frigorífico, en buenas condiciones. Razón, Aldamar, 7, 3.º

TOMARIA en traspaso con o sin muebles, pisito 4.º o entresuelo, o local pequeño con vivienda. Avisar al teléfono 11.895.

TOMARIA en traspaso tienda de comestibles con vivienda. Ofertas al número 2 esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles en San Sebastián, por enfermedad. Razón: Agencia "Equis".—Irún. Teléfono 477.

TRASPASO urgente bar con vivienda, por tener que ausentarme. Escribir a O. Fernández, a esta Administración.

VENDADERA OCASIÓN. Se vende moto, toda prueba, en 300 ptas. Informes: Calle Blas de Lezo, número 12.—PASAPES (ANCHO).

VENDESE moto seminueva 2 1/2 em. 3. Razón, Plaza Zubieta, 2. Pensión.



FRONTÓN MODERNO.—Grandes partidos de bolo para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a remonte: Jurio y Salaverría II contra Pasieguito y Ugarte. Segundo, a punta: Chitibar y Arriola contra Rentería y Uría III.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela Saus de Caballé. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media: La ópera en tres actos del maestro Arrieta "Marina".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche. La película cómica "Perro y amigo" y la obra cinematográfica, hablada en español, "El comediante", por Ernesto Vilches.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

Teléfono URBANO 1-00-24 Teléfono INTERCANTABRO 1-09-69

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO



COSAS QUE PASAN

En sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento se autorizó el tendido de la línea subterránea de cables eléctricos a una nueva empresa, la «Aritzun», que viene al mercado de San Sebastián a establecer una competencia que, como todas las competencias, redundará en beneficio del público.

El Ayuntamiento se dió perfecta cuenta de su misión, que es la de defender los intereses del pueblo, y modificó—sin discusiones—algunos extremos del dictamen que se le presentaba y que podían entorpecer el establecimiento de una nueva entidad, que no va a venir a traernos graves males, como pudiera deducirse, sino, por el contrario, a proporcionar economías y nuevos servicios.

Come si en vez de una obra que requeriría la apertura de zanjas en una extensión de varios kilómetros y con la amenaza del invierno, se tratase de la instalación de una fábrica de churros al vapor, el dictamen de la Comisión, claro está que asesorada por los técnicos, pedía que todas esas obras se hiciesen en el plazo de 30 días. Claro está que eso no fué aprobado. Se concedió un plazo de treinta días, pero fué para el comienzo de las obras, y de noventa días para su realización.

Sin embargo, y ello es bastante lamentable por lo que significa, se ha establecido un cánón de multa de cien pesetas por cada día de retraso en la terminación de la apertura de zanjas, cuando en otros casos esa multa suele ser solamente de veinticinco pesetas. Dijeron que era para que las obras se hagan con toda rapidez.

Pero... al fin está hecha la primera parte. Ya tiene San Sebastián una nueva entidad productora de fuerza y luz y que, según dicen, viene también a introducir la revolución económica.

Por de pronto, y según las referencias de industriales que tienen muchos motivos para estar bien impuestos del asunto, un importantísimo gremio de la localidad ha realizado con la «Aritzun» una operación de crédito, valorada en dos millones de pesetas.

Queramos o no queramos, se nos va a echar encima el invierno. Hasta ahora marchamos bien porque la lluvia no ha hecho su aparición; pero en cuanto eso sea un hecho, ya podemos prepararnos a un invierno de ocho o nueve meses.

Invierno que traerá nuevamente las preocupaciones que la crisis del trabajo proporcionó el invierno anterior.

Apuntan ya los primeros síntomas de esta crisis. Comienza a haber obreros «involutariamente» parados, y paulatinamente, semana a semana, se agudizará el problema, que no puede ser resuelto con paliativos ni paños calientes, como lo fueron los famosos comedores económicos, sino que tiene que ser resuelto de la única manera verdaderamente eficaz: dando trabajo a los que quieran trabajar y poniendo en camino de sus pueblos a los que no quieran trabajar. Que antes ya los hubo: ¿quién no recuerda la profesión de «obrero parado»?

Eso, no deben preocupar. Pero deben preocupar—y mucho—a las autoridades, los obreros dignos, los que desean utilizar sus brazos y se consideran denigrados, rebajados en su dignidad de trabajadores, al tener que vivir amparados por la caridad, aunque ésta se disfraze con el mote de asistencia social. Que muchas veces no es más que un disfraz.

Hay que proporcionar trabajo. Nosotros queremos suponer que tanto la Diputación como el Ayuntamiento se han preocupado de preparar trabajo para el invierno. Queremos suponer que se realizarán obras en los Ensanches; algo aliviará también esa canalización eléctrica de que más arriba hemos hablado...

Según hemos oído, no se acometerán en el próximo invierno las obras de construcción del nuevo gran Hospital. Lo comprendemos, aunque es de lamentar que se haya perdido un tiempo precioso. Dícese que mientras se adquieren los terrenos y se celebre el concurso de proyectos, pasará el invierno y tal vez la primavera.

Ello es una verdadera pena, porque esas obras bastarían a solucionar la crisis de trabajo.

Tan difícil sería imprimir actividad a los preliminares y ganar algún tiempo para el principio de las obras?

En la sesión anterior, el concejal señor Arcelus—que no es de los más afortunados en sus intervenciones—pidió que la Guardia Municipal interviniese para que no se cometan tantos atracos, robos y demás desafueros como vienen cometiendo de bastante tiempo a esta parte en San Sebastián por la numerosa gente maleante que nos favorece con su convivencia entre nosotros.

Posteriormente, una Comisión de comerciantes ha visitado al alcalde accidental, se-

ñor Zaldúa, formulando la misma pretensión. Y el Ayuntamiento, en su sesión de anteanoche, aprobó el siguiente acuerdo: «Se acuerda la celebración de un concurso para asegurar contra el robo o explotación de los fondos municipales».

Verdad que esto parece una «chufla»; un rasgo de humorismo? O de no ser así, no resulta un tanto depresivo para unos funcionarios municipales y para el mismo Cuerpo de la Guardia Municipal?

En realidad, no es la misión de ésta la de velar por la propiedad ni la de detener a ladrones, carteristas, etc., mientras no requiera su auxilio la Policía gubernativa en sus distintas manifestaciones. Si hasta cuan-
do detienen a un cardo tienen que llevarlo al Gobierno civil.

Fué acertada la contestación del señor Zaldúa al decir que la solución al problema está en el aumento de la Policía gubernativa.

Pero ese seguro contra el robo o explotación de los fondos municipales es una cosa que a fuerza de ser seria, es cómica!

GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

7 DE OCTUBRE DE 1902. El ministro de Estado y de Jornada no subió a Miramar por haberle relevado el rey de este servicio, a no ser que ocurriese algo importante.

LA VOZ traía todos los detalles de organización del viaje regio a la corte: composición del tren, etc., etc. Eran los mismos de todos los años.

• Pasó la esposa del embajador de Alemania, von Radowitz. Aquí le salió a la estación su esposo y juntos marcharon a Madrid. No queremos omitir tan importante noticia.

• Según se aseguraba, no era cierto que el rey hubiese recibido carta ni exposición alguna respecto a la última firma y combinación de mandos militares.

• El tiempo no sólo no mejoró, sino que empeoró. Hubo momentos de "claras" que hicieron creer que el mal tiempo acababa; pero volvieron los chubascos a empeorar las cosas. El barómetro bajó y el viento quedó del Sud-Este, lo cual no era nada tranquilizador.

• Hubo en Lasarte, línea de los Vascongados, un accidente del que fué víctima una persona muy conocida en San Sebastián: don Antonio Ayestarán. Y se averiguó que la División de Ferrocarriles había dicho que no se le diese cuenta de "minicias" respecto al mal servicio. ¡Olé por la División!

• Regresó de París don Pepe Arana, que ya entonces era empresario del Teatro Real y que "traía cosas" para la temporada que pronto iba a comenzar. En San Sebastián no estaría más que tres o cuatro días.

• Según decían de Biarritz, era un hecho y se había firmado ya el compromiso de cesión del Casino Municipal a la Empresa que explotaba el Casino Bellevue. Habían cesado, pues, las competencias.

• La gente miraba al cielo, pero no veía nada. Y había un cometa nuevo que, según decía Flammarion—que lo había retratado—cada noche tenía más brillo, que iría aumentando hasta el 23 de noviembre en que se sumiría en el infinito. Pero las nubes se impedían en ocultarlo a nuestros ojos.

• Seguía celebrando sesiones la Diputación, y en todas ellas los diputados reaccionarios seguían presentando "tiquismiquis" y proposiciones sin más objeto que el de entorpecer la marcha regular de los asuntos.

Nuevo Centro regional

A la Colonia montañesa

Se pone en conocimiento de todos los residentes en la capital y provincia, que el próximo sábado, día 8, a las diez de la noche y en el local del «Solar Navarro», Fermin Calbetón, 25, tendrá lugar una reunión magna a la que se les invita.

En ella se someterá el reglamento a la aprobación de la asamblea, y se nombrará Junta Directiva.

Pueden cuantos montañeses hubieran ya recibido boletín de suscripción, enviarlo a Plaza Centenario, 2, señor A. del Campo. La Comisión organizadora.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas 8 céntimos, 12 en año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesos; 6 meses, 13; en año, 26.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesos; 6 meses, 20; en año, 36.—En AMÉRICA: 5 meses, 12 pesos; 6 meses, 18; en año, 36.—Sum los mismos precios que en Guipúzcoa.

ABONADO EN COMERCIOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Ante la Autonomía

Sueño demasiado largo

Indalecio Prieto dijo a los vascos que en la cuestión del Estatuto era conveniente "esperar andando". Con ello, el ministro socialista dió a entender que, desde el momento en el cual había sido concedida a Cataluña su autonomía, Vasconia, que tanto alardea de amor al régimen foral en todos los campos de su política, debe trabajar con urgencia, mientras está en el Poder el actual favorable Gobierno, la cuestión del Estatuto. Con o sin Navarra. Desde luego ésta hay que dejarla de lado, y si algún día cambia de criterio y desea ingresar en la federación regional con sus hermanas Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, debe ser recibida en el "laurakbat" con los brazos abiertos.

Pero estamos asistiendo a un caso insospicado. Aquí, donde todos los días y a todas horas durante cerca de un siglo han estado pidiendo los absolutistas como los constitucionales monárquicos, al igual que las Izquierdas de todos los matices, sea devuelto a Vasconia el régimen autonómico que le fue injustamente arrebatado y que teníamos por una especie de quintacienso del alma política de los vascos, a pesar del levantamiento y andal, dado por el Gobierno al país, éste yace en un sueño sospechoso y demasiado largo. ¿Qué pasa? A tanta velocidad como iba la máquina autonomista al principio, que sin preparar al pueblo quería llevarlo al referéndum a rajatabla, no es motivo suficiente la no cooperación de Navarra para detener la marcha bruscamente y sin reanudarla después de tanto esperar. Ni aquella velocidad insituida para despejarse ante el desconocimiento de quienes tenían que ayudar con sus votos, ni este silencio sepulcral que da frío de ultrumba.

Acabó aquella campaña antirrepublicana de falso españolismo contra el Estatuto de Cataluña, hoy más española que lo fué nunca, campaña que sirvió a Sanjurjo y demás compañeros para ir a ser encerrados en su presidio o deportados a Villa Cisneros. Ya en Madrid no se reparten impresos recomendando a los veraneantes que en lugar de veranear en San Sebastián lo hagan en una playa española, tratando con ello de boyocotear el Estatuto vasco. Todas esas campañas plebeyas hechas por gentes que se dicen nobles, fracasaron rotundamente. ¿Qué es lo que ahora defiende a las gestoras vascas en su marcha pro autonomía? ¿La falta de ambiente? Hagámoslo. Antes supieron destacar en simpática propaganda a periodistas y oradores. Reanudemos la campaña. Sean las tribunas asaltadas por los oradores más eloquentes y entusiastas. Que las plumas más brillantes escriban las ventajas que para los pueblos se derivan de un régimen autonómico.

Los partidos políticos de izquierda sabrán secundar esforzadamente su labor en beneficio de España y defensa de la República. Hay que esperar andando. Y estamos ya cansados de tanto descansar.

Pedro Sarasqueta.

Gallegos, andaluces, valencianos y hasta la propia Castilla han preparado y preparan sus respectivos anteproyectos de Estatuto.

El País Vasco, autónomo a través de los siglos hasta hace cincuenta y seis años, duerme. Un diputado vasco y socialista, ministro de la República, quiere despertarlo para decirle que ha llegado el ansiado momento de su redención. Y Vasconia, continúa durmiendo. Parece un cadáver. ¡Estará, en realidad, muerta!

Las Diputaciones vascas no ignoran que para dar vida a la autonomía, ellas, como implantadas en nuestra tierra antiformalmente, deben desaparecer. Llegar a morir para fecundar las libertades de los pueblos, es de una grandiosidad encantadora.

A semejanza de Guzmán el Bueno, cuando desde lo alto de la muralla arrojó a los enemigos su puñal para que dieran muerte a su propio hijo antes de rendir la plaza, están nuestras Diputaciones obligadas a despertar el país al grito de ¡Viva la Autonomía!

Los partidos políticos de izquierda sabrán secundar esforzadamente su labor en beneficio de España y defensa de la República.

Hay que esperar andando. Y estamos ya cansados de tanto descansar.

Ayer se celebró en la plaza de toros la fiesta de los niños



Un momento del simpático festival celebrado ayer en la plaza de toros. Niñas y niños cantando el "Himno a la Vejez".

La fiesta que había organizado la Comisión de Fomento del Ayuntamiento donostiarra para ayer por la tarde llevó a la plaza de toros a mucha gente, mucho público. Pero era público especial: niños, muchos niños, que en los tendidos daban una nota de detonante políromía, pero también de una simpatía enorme.

Era fiesta para los niños, exclusivamente, y los niños pasaron dos horas muy agradables.

Hubo en el desarrollo del programa ejercicios gimnásticos por parte de los niños de

algunas escuelas; cánticos, ejercicios ritmicos por los niños asilados, función de circo a cargo de los renombrados "Karrey's" y de los payasos del mismo circo, música estudiantil, homenaje a los ancianos. Fiesta, en fin, que tuvo más que otra cosa una enorme simpatía porque era fiesta de niños.

A la plaza de toros acudió un núcleo también de personas mayores; pero fueron pocas las que asistieron a la fiesta. No era para ellas e hicieron bien en no asistir. Porque hay muchos que no entienden a los niños.

(Foto Gueréquiz)